



**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL**

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

**“IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL
TRABAJO BASADO EN LA LEY N° 29783, SEDE SAN BORJA, DE LA EMPRESA
ELECTRONIC INTERNATIONAL SECURITY S.A.”**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO INDUSTRIAL

PRESENTADO POR:

JAZMINNE MIRALLY VISITACION SANTA CRUZ

ASESOR

MG. ING. ROGELIO ALEXANDER LOPEZ RODAS

LIMA – PERÚ, 2021

DEDICATORIA

Va dedicado a Don Pelayo Santa Cruz y Doña Melania Huamani, mis abuelos, que en vida me dieron todo el apoyo emocional e inspiraron a seguir mi camino profesional. Ellos fueron, son y serán los pilares de cada paso que de mi vida.

Además, este logro también va dirigido a cada miembro de mi familia, que, de igual manera me inculcaron cada disciplina, formación y me enseñaron los valores que me hicieron y hacen cada vez mejor persona y profesional.

AGRADECIMIENTO

A cada docente de la Universidad Alas Peruanas, quienes me enseñaron y apoyaron desde un comienzo de mi vida profesional.

Además de agradecer a la empresa Electronic International Security S.A. por brindarme y facilitarme toda la información que se requiere para lograr la investigación correcta y poder implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, de acuerdo al marco normativo nacional toda empresa de cualquier rubro sea de actividad industrial por productos o servicios, debe de contar con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), de manera obligatoria, además como se establece en la Ley N° 29783 en el Principio de Protección (IX) establece: “ Los trabajadores tiene derecho a que el Estado y los empleadores aseguren condiciones de trabajo dignas que les garanticen un estado de vida saludable: física, mental y socialmente, en forma continua.”

Y de acuerdo a la R.M N° 448 – 2020 – MINSA, los empleadores de los centros de trabajo en las diferentes actividades económicas aplican obligatoriamente en la elaboración del “Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el trabajo”

RESUMEN

El trabajo presentado aborda la situación de la empresa Electronic International Security S.A., en la actualidad en nuestro país existen normas de cumplimiento obligatorio, para todas las empresas que tienen a su cargo responsabilidades como empleadores, y para garantizar la seguridad y la salud de los trabajadores se debe implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, basada en el la Ley N° 29783, y en aplicación plena de su Reglamento correspondiente.

En la empresa Electronic International Security S.A., la gestión en seguridad tanto de las actividades de servicios como las competencias de sus trabajadores, poseen documentaciones y ciertos protocolos que requieren tener una organización de forma estandarizada; con la perspectiva de evitar dificultades en la gestión de la empresa con sus clientes tanto internos y externos, así como el cumplimiento de las normas o disposiciones de las instituciones reguladoras de nuestro país.

La empresa tendrá como finalidad el correcto cumplimiento del SGSST, basada en la Ley N° 29783, para salvaguardar la integridad tanto física como psicológicamente de sus trabajadores, además de obtener la captación de uno de sus clientes; por medio de una certificación de homologación para proveedores.

ABSTRACT

The work presented addresses the situation of the company Electronic International Security SA, currently in our country there are mandatory compliance standards for all companies that have responsibilities as employers, and to guarantee the safety and health of workers An Occupational Health and Safety Management System must be implemented, based on Ley No. 29783, and in full application of its corresponding Regulations.

In the company Electronic International Security S.A., the security management of both the service activities and the competences of its workers, have documentation and certain protocols that require a standardized organization; with the perspective of avoiding difficulties in the management of the company with its internal and external clients, as well as the fulfillment of the norms or dispositions of the regulatory institutions of our country.

The purpose of the company is the correct compliance with the SGSST, based on Law No. 29783, to safeguard the physical and psychological integrity of its workers, in addition to obtaining the recruitment of one of its clients; through a supplier approval certification.

ÍNDICE DE CONTENIDO

1.	CAPÍTULO I GENERALIDADES DE LA EMPRESA.....	1
1.1.	ANTECEDENTES DE LA EMPRESA	1
1.2.	PERFIL DE LA EMPRESA.....	2
1.3.	ACTIVIDADES DE LA EMPRESA	3
1.3.1.	Misión	3
1.3.2.	Visión.....	3
1.3.3.	Objetivo General.....	3
1.4.	ORGANIZACIÓN ACTUAL DE LA EMPRESA.....	4
1.4.1.	Organigrama de la empresa	5
1.5.	DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO DE LA EMPRESA.....	6
1.5.1.	Entorno General	6
2.	CAPÍTULO II: REALIDAD PROBLEMÁTICA	9
2.1.	DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA.....	9
2.2.	ANÁLISIS DEL PROBLEMA.....	9
2.3.	OBJETIVO DEL PROYECTO.....	9
2.3.1.	Objetivo General:.....	9
2.3.2.	Objetivos específicos:.....	10
3.	CAPÍTULO III DESARROLLO DEL PROYECTO.....	11
3.1.	DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	11
3.1.1.	Diagnóstico de Línea Base en base a la Ley N° 29783:.....	12
3.1.2.	Resultado grafica de la evaluación:.....	36
3.1.3.	Planificar:.....	37

3.1.4. Hacer:.....	42
3.1.5. Verificar:	44
3.1.6. Actuar:	44
3.2. CONCLUSIONES	50
3.3. RECOMENDACIONES	50
4. CAPÍTULO IV GLOSARIOS Y TÉRMINOS	51
5. CAPÍTULO V REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	52
6. CAPÍTULO VI ANEXOS	53

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Figura 1 Logotipo de la Empresa Electronic International Security S.A.	2
Figura 2 Estructura Organizacional de Electronic International Security S.A.	5
Figura 3 Ciclo de Deming.....	11
Figura 4 Porcentaje del Cumplimiento Global del SGSST - 20.78%.....	36
Figura 5 Evaluación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.....	37
Figura 6 Política del SGSST	38
Figura 7 Procedimiento para la Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Aplicación de Controles.....	39
Figura 8 Procedimiento e Instructivo para la Instalación de Dispositivo del Sistema de Alarma.....	43
Figura 9 Porcentaje de Rendimiento	45
Figura 10 Porcentaje de Rendimiento	46
Figura 11 Porcentaje de Rendimiento	47
Figura 12 Porcentaje de Rendimiento	48
Figura 13 Porcentaje de Rendimiento Global.....	49

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Matriz Foda de Electronic International Security S.A.	7
Tabla 2 Lista de verificación de lineamientos del SGSST – Compromiso e Involucramiento	12
Tabla 3 Lista de verificación de lineamientos del SGSST – Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	13
Tabla 4 Lista de verificación de lineamientos del SGSST – Planeamiento y Aplicación	15
Tabla 5 Lista de verificación de lineamientos del SGSST – Implementación y Operación.....	18
Tabla 6 Lista de verificación de lineamientos del SGSST – Evaluación normativa	22
Tabla 7 Lista de verificación de lineamientos del SGSST – Verificación.....	26
Tabla 8 Lista de verificación de lineamientos del SGSST – Control de información y documentos.....	29
Tabla 9 Lista de verificación de lineamientos del SGSST – Revisión por la dirección .	33
Tabla 10 Evaluación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	36
Tabla 11 Índice de Valoración e Interpretación de la Valoración	40
Tabla 12 Índice de Probabilidad (IP)	40
Tabla 13 Condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo Existente (ICE).....	41
Tabla 14 Consideraciones para la atención de Riesgos	42
Tabla 15 Matriz de Capacitación - Ley N° 29783	45
Tabla 16 Matriz de Capacitación - IPERC.....	46
Tabla 17 Matriz de Capacitación - Uso de Epp´s	47

Tabla 18 Matriz de Capacitación - Actos y Condiciones Subestándares	48
---	----

CAPÍTULO I

GENERALIDADES DE LA EMPRESA

1.1. ANTECEDENTES DE LA EMPRESA

La empresa Electronic International Security S.A., inició sus actividades el 04 de agosto del año 1989, en el distrito de Miraflores, departamento de Lima, teniendo un poco más de 30 años en el mercado, prestando los servicios de seguridad electrónica. (Perú, 2020)

La empresa, tiene como Gerente General al Sr. Pedro Carlos Cuba Cárdenas, él tomó la dirección de la empresa desde el año 1992, quien, a su vez, es el encargado de conseguir las metas anuales, optimizando los procesos administrativos, operativos y comerciales, con el apoyo de la contabilidad financiera y consultoría legal de la empresa. (Linkedin, 2020)

Electronic International Security S.A. en el marco legal, cuenta con dos representantes legales al Sr. Pedro Carlos Cuba Cárdenas, que ocupa el puesto de Gerente General, y al Sr. Feliciano Enrique Cuba Cárdenas, que ocupa el puesto de Gerente Administrativo. Adicionalmente cuenta con un Asesor Legal Externo.

En la actualidad la empresa cuenta con dos sedes, la principal se encuentra ubicada en la Av. Arequipa N° 4130 Int. 3 – Miraflores, mientras que la segunda se encuentra ubicada en la calle San Juan de Miraflores N° 102 – San Borja.

Además, en el marco económico, Electronic International Security S.A. ha sido una de las empresas beneficiadas por el Programa de Garantías del Gobierno

Nacional “Reactiva Perú”, beneficio otorgado por el Gobierno del Perú. (PERUANO, 2020)

1.2. PERFIL DE LA EMPRESA

La empresa Electronic International Security S.A., está dedicada al servicio de seguridad electrónica en sus diferentes tipos de necesidades, teniendo como objetivo asesorar y ejecutar los servicios relacionados con la seguridad electrónica, que se da desde la investigación para identificar y evaluar los riesgos, hasta el diseño, suministro, instalación, garantía y mantenimiento post venta de los sistemas de seguridad. Tal como se puede visualizar en la Figura 1

Figura 1

Logotipo de la Empresa Electronic International Security S.A.



Fuente: (Linkedin, 2020)

Al largo de estos años, la empresa se dedica a dar un valor agregado a las responsabilidades empresariales, con diversos instrumentos de gestión de acuerdo al tipo de proyecto o necesidad del cliente, el cual, le permitió ser reconocida como empresa integradora de seguridad electrónica, por la Asociación Latinoamericana de Seguridad (ALAS) y la revista más influyente en seguridad electrónica (ambas con sede en EE.UU.), entre las Top 100 Integradores Latinoamericanos. (Ventas de Seguridad, 2019)

1.3. ACTIVIDADES DE LA EMPRESA

La actividad de la empresa Electronic International Security S.A. se rige principalmente, en Seguridad Electrónica, considerando que esto determina el camino para brindar el servicio de seguridad de cualquier organización, de diversos rubros que desarrollen en el mercado nacional.

1.3.1. Misión

Electronic International Security S.A. como empresa especializada en seguridad electrónica tiene como misión poner el alcance de nuestros clientes la modernidad y lo último en tecnología de seguridad, que les permita disfrutar de estos atributos con un presupuesto de acuerdo a cada necesidad y entorno geográfico en cada región o localidad del país. (Electronic International Security S.A., 2020)

1.3.2. Visión

Los constantes cambios económicos mundiales incrementan los riesgos, por esta realidad queremos ser los mejores asesores y ejecutores en seguridad electrónica para nuestros clientes, con una visión de ayudarlos a obtener soluciones de seguridad a sus medidas y de acuerdo a su entorno, también permitirá dar un mayor valor a sus propiedades bajo un ambiente seguro. (Electronic International Security S.A., 2020)

1.3.3. Objetivo General

Brindar un servicio eficiente a cada uno de nuestros clientes, ofreciéndoles modernidad y lo último en tecnología, para que así les permita disfrutar de diversos

servicios con un presupuesto acorde a sus necesidades, resolviendo los problemas que puedan presentar a través de soluciones personalizadas y que estas se ajusten a las necesidades de cada cliente. (Electronic International Security S.A., 2020)

1.4. ORGANIZACIÓN ACTUAL DE LA EMPRESA

Electronic International Security S.A. cuenta con 15 trabajadores en planilla, 4 trabajadores por recibo por honorario y 8 contratistas como terceros.

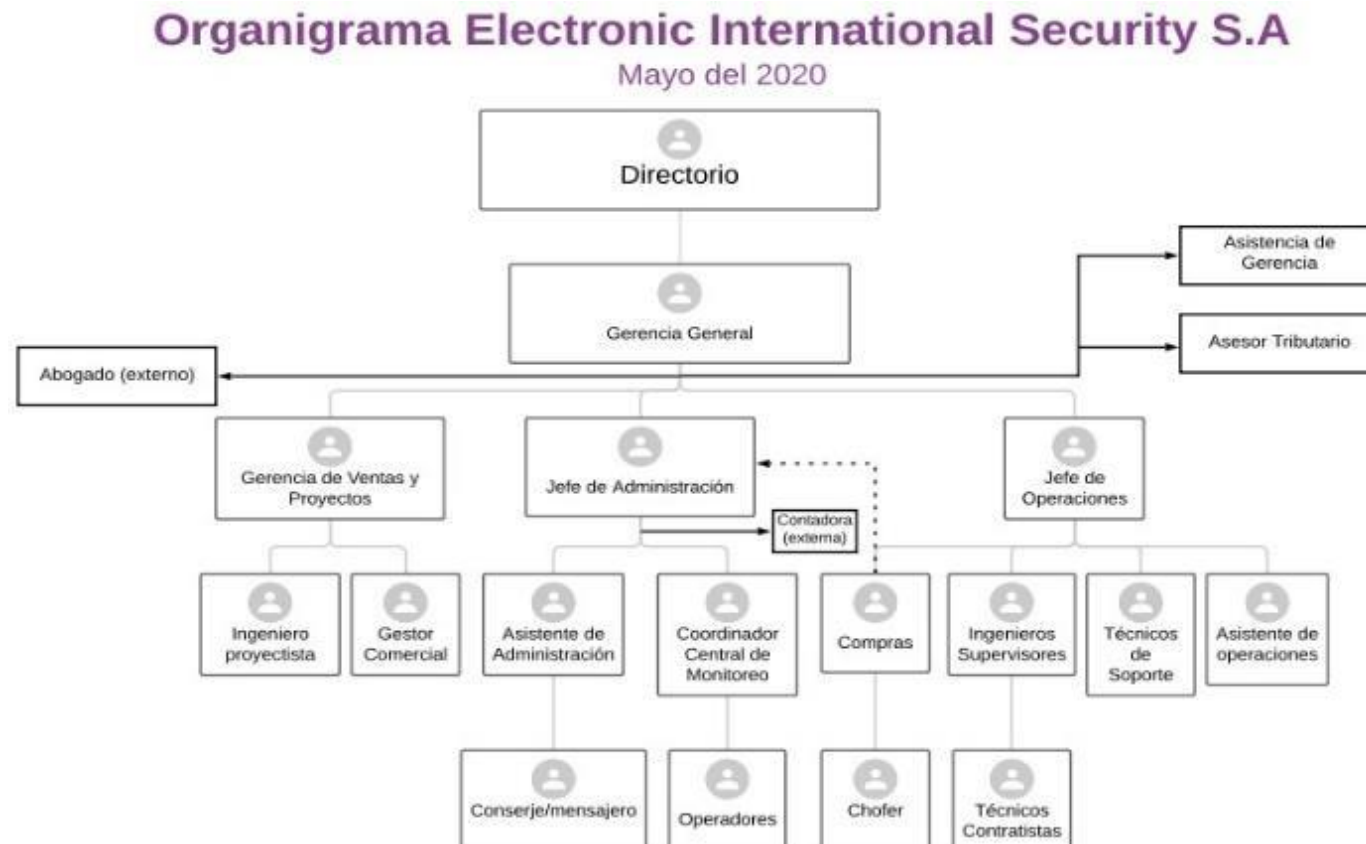
La empresa cuenta con diversas áreas de trabajo, entre ellas está el área de operaciones, quien está dirigido por el Jefe de Operaciones.

El área de operaciones está encargada de la verificación del cumplimiento total del servicio de seguridad electrónica, que se ejecuten de manera adecuada y sin inconvenientes, garantizando la satisfacción del cliente, permanencia de los mismo y la captación de nuevos clientes.

1.4.1. Organigrama de la empresa

Figura 2

Estructura Organizacional de Electronic International Security S.A.



Nota: El organigrama tiene carácter operativo, pero si no existe una mayor relevancia de la gerencia para determinar los planes de trabajo, los tres jefes de cada área no tienen independencia de gestión. (Gerencia, 2020)

1.5. DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO DE LA EMPRESA

1.5.1. Entorno General

1.5.1.1. Fortalezas

1. Cuenta con experiencia en el mercado, con alta calidad de servicio y equipos de calidad.
2. Cuenta con una extensa cartera de clientes.
3. Es reconocida en el Top 100 Integradores Latinoamericanos.

1.5.1.2. Oportunidades

1. Necesidad inmediata de los servicios requeridos por los clientes.
2. Buena relación con nuevos clientes.
3. Tendencias favorables en el mercado.

1.5.1.3. Debilidades

1. Su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se encuentra desactualizado.
2. Falta de capacitaciones en temas de Seguridad y Salud en el Trabajo.
3. Dependencia de profesional externo a cargo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

1.5.1.4. Amenazas

1. Nuevos competidores en el sector de seguridad electrónica.
2. Cambio en las necesidades de los clientes.

Tabla 1*Matriz Foda de Electronic International Security S.A.*

ANÁLISIS FODA	Fortalezas	Debilidades
Oportunidades	<p data-bbox="787 451 1020 488">Estrategia F – O</p> <p data-bbox="690 542 1268 721">F1O1: Realizar inversiones destinadas al incremento de los servicios destinados a todo tipo de clientes.</p> <p data-bbox="690 776 1268 954">F2O2: Incremento de servicios, además del prestigio de la empresa, y la captación de los nuevos clientes a futuro.</p> <p data-bbox="690 1010 1268 1188">F3O3: Contar con equipos favorables y en buen estado, para la ejecución de los servicios.</p>	<p data-bbox="1465 451 1703 488">Estrategia D – O</p> <p data-bbox="1369 542 1946 792">D1O1: Implementar un SGSST, verificando el cumplimiento del mismo, cubriendo las necesidades de los clientes internos como externos.</p> <p data-bbox="1369 847 1946 1247">D2O2: Por la necesidad de los servicios es necesario adoptar como estrategia, la capacitación y responsabilidades y que estos estén alineados a los requerimientos del cliente.</p>

<p>Amenazas</p>	<p>Estrategia F – A</p> <p>F1A1: Promover los servicios por medio publicitarios, para disminuir el impacto de nuevos competidores.</p> <p>F2A2: El adecuado mantenimiento de los equipos evitara posibles accidentes.</p>	<p>Estrategia D – A</p> <p>D1A1: Reducir el impacto de nuevos competidores, fomentando la optimización de los recursos.</p> <p>D2A2: Prevalecerá la seguridad del personal y del cliente, ante todo.</p>
-----------------	---	--

Fuente: (Visitacion, 2020)

CAPÍTULO II: REALIDAD PROBLEMÁTICA

2.1. DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA.

En el departamento de Operaciones de la empresa, existen actividades que tienen características y eventos con riesgos, desde las instalaciones, mantenimientos, o poner en funcionamiento los equipos instalados, requieren ciertos protocolos como requisitos en la Prevención de Riesgos; los cuales no se evidencian las funciones, parámetros para el desarrollo normal de las actividades, porque la Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, carecen de una estructura

La empresa, al tener actividades que poseen riesgos, debe de contar con una Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a la Ley N° 29783, para que se integre funciones de “Trabajo Seguro” en cada una de las actividades que se realizan en el departamento operativo, pero al mismo tiempo, para cumplir con el marco normativo nacional, que es de carácter obligatorio.

2.2. ANÁLISIS DEL PROBLEMA.

¿Electronic International Security S.A., posee un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, bajo el estricto cumplimiento de la Ley N° 29783?

2.3. OBJETIVO DEL PROYECTO.

2.3.1. Objetivo General:

Implementar en la empresa Electronic International Security S.A., un sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, en estricto cumplimiento de la Ley N° 29783.

2.3.2. Objetivos específicos:

- a) Actualizar los documentos de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa Electronic International Security S.A.
- b) Implementar las funciones y directrices de “Trabajo Seguro” en el departamento de Operaciones de la empresa Electronic International Security S.A.
- c) Capacitar al personal contratista sobre las Políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo, en base a la Ley N° 29783.

CAPÍTULO III

DESARROLLO DEL PROYECTO

3.1. DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Luego de definir la problemática en la empresa Electronic International Security S.A., mediante la información brindada, se logró identificar aspectos fundamentales y necesarios para la mejora continua de la empresa, tanto para los clientes como para los trabajadores, resguardando la seguridad y la salud de los mismos.

Así mismo se aplicará el Ciclo de Deming, para el desarrollo de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Figura 3
Ciclo de Deming



Se realizará, como primera instancia, un diagnóstico de línea base para identificar el nivel de cumplimiento en el que se encuentra el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

3.1.1. Diagnóstico de Línea Base en base a la Ley N° 29783:

El problema que la empresa enfrenta actualmente, se encuentra en base a la seguridad y salud en el trabajo, para ello se realiza un diagnóstico de línea base para realizar un análisis de la situación actual de la empresa y su organización, relacionado con la seguridad y salud en el trabajo, generando condiciones de trabajo seguro y saludable, promoviendo la participación de todos los trabajadores.

Tabla 2

Lista de verificación de lineamientos del SGSST – Compromiso e Involucramiento

Lineamientos	Indicador	Cumplimiento	
		Si	No
1. Compromiso e Involucramiento			
Principios	El empleador proporciona los recursos necesarios para que se implemente un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	X	
	Se ha cumplido lo planificado en los diferentes programas de seguridad y salud en el trabajo.		X
	Se implementan acciones preventivas de seguridad y salud en el trabajo para asegurar la mejora continua.		X
	Se reconoce el desempeño del trabajador para mejorar la autoestima y se fomenta el trabajo en equipo.	X	

	Se realizan actividades para fomentar una cultura de prevención de riesgos del trabajo en toda la empresa, entidad pública o privada.		X
	Se promueve un buen clima laboral para reforzar la empatía entre Empleador y trabajador y viceversa.	X	
	Existen medios que permiten el aporte de los trabajadores al empleador en materia de seguridad y salud en el trabajo.		X
	Existen mecanismos de reconocimiento del personal proactivo interesado en el mejoramiento continuo de la seguridad y salud en el trabajo.		X
	Se tiene evaluado los principales riesgos que ocasionan mayores pérdidas.		X
	Se fomenta la participación de los representantes de trabajadores y de las organizaciones sindicales en las decisiones sobre la seguridad y salud en el trabajo.	X	

Fuente: **(RM 050-2013 TR, 2013)**

Tabla 3

Lista de verificación de lineamientos del SGSST – Política de Seguridad y Salud en el Trabajo

Lineamientos	Indicador	Cumplimiento	
		Si	No
2. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo			
Política	Existe una política documentada en materia de seguridad y salud en el trabajo, específica y apropiada para la empresa, entidad pública o privada.		X
	La política de seguridad y salud en el trabajo está firmada por la máxima autoridad de la empresa, entidad pública o privada.		X

	Los trabajadores conocen y están comprometidos con lo establecido en la Política de seguridad y salud en el trabajo.		X
	Su contenido comprende:		X
	- El compromiso de protección de todos los miembros de la organización.		X
	- Cumplimiento de la normatividad.		X
	- Garantía de protección, participación, consulta y participación en los elementos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo por parte de los trabajadores y sus representantes.		X
	- La mejora continua en materia de seguridad y salud en el trabajo.		X
	- Integración del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con otros sistemas de ser el caso.		X
Dirección	Se toman decisiones en base al análisis de inspecciones, auditorias, informes de investigación de accidentes, informe de estadísticas, avances de programas de seguridad y salud en el trabajo y opiniones de Trabajadores, dando el seguimiento de las mismas.		X
	El empleador delega funciones y autoridad al personal encargado de implementar el sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.		X
Liderazgo	El empleador asume el liderazgo en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.		X
	El empleador dispone los recursos necesarios para mejorar la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	X	

Organización	Existen responsabilidades específicas en seguridad y salud en el trabajo de los niveles de mando de la empresa, entidad pública o privada.		X
	Se ha destinado presupuesto para implementar o mejorar el sistema de gestión de seguridad y salud el trabajo.	X	
	El Comité o Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo participa en la definición de estímulos y sanciones.		X
Competencia	El empleador ha definido los requisitos de competencia necesarios para cada puesto de trabajo y adopta disposiciones de capacitación en materia de seguridad y salud en el trabajo para que éste asuma sus deberes con responsabilidad.		X

Fuente: **(RM 050-2013 TR, 2013)**

Tabla 4

Lista de verificación de lineamientos del SGSST – Planeamiento y Aplicación

Lineamientos	Indicador	Cumplimiento	
		Si	No
3. Planeamiento y Aplicación			
Diagnostico	Se ha realizado una evaluación inicial o estudio de línea base como diagnóstico participativo del estado de la salud y seguridad en el trabajo.	X	
	Los resultados han sido comparados con lo establecido en la Ley de SST y su Reglamento y otros dispositivos legales pertinentes, y servirán de base para planificar, aplicar el sistema y como referencia para medir su mejora continua.	X	
	La planificación permite:	X	

	- Cumplir con normas nacionales.	X	
	- Mejorar el desempeño.		
	- Mantener procesos productivos seguros o de servicios seguros.	X	
Planeamiento para la identificación de peligros, evaluación y control de riesgos	El empleador ha establecido procedimientos para identificar peligros y evaluar riesgos.		X
	Comprende estos procedimientos:		X
	- Todas las actividades.		X
	- Todo el personal.		X
	- Todas las instalaciones		X
	El empleador aplica medidas para:		X
	- Gestionar, eliminar y controlar riesgos.		
	- Diseñar ambiente y puesto de trabajo, seleccionar equipos y métodos de trabajo que garanticen la seguridad y salud del trabajador.		X
	- Eliminar las situaciones y agentes peligrosos o sustituirlos.		X
	- Modernizar los planes y programas de prevención de riesgos laborales.		X
	- Mantener políticas de protección.		X
	- Capacitar anticipadamente al trabajador.		X
	El empleador actualiza la evaluación de riesgo una (01) vez al año como mínimo o cuando cambien las condiciones o se hayan producido daños.		X
	La evaluación de riesgo considera:		
- Controles periódicos de las condiciones de trabajo y de la salud de los trabajadores.		X	
- Medidas de prevención.		X	

	Los representantes de los trabajadores han participado en la identificación de peligros y evaluación de riesgos, han sugerido las medidas de control y verificado su aplicación.		X
Objetivos	Los objetivos se centran en el logro de resultados realistas y posibles de aplicar, que comprende:		X
	- Reducción de los riesgos del trabajo.		X
	- Reducción de los accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales.		X
	- La mejora continua de los procesos, la gestión del cambio, la preparación y respuesta a situaciones de emergencia.		X
	- Definición de metas, indicadores, responsabilidades.		X
	- Selección de criterios de medición para confirmar su logro.		X
	La empresa, entidad pública o privada cuenta con objetivos cuantificables de seguridad y salud en el trabajo que abarca a todos los niveles de la organización y están documentados.		X
Programa anual de seguridad y salud en el trabajo	Existe un programa anual de seguridad y salud en el trabajo.		X
	Las actividades programadas están relacionadas con el logro de los objetivos.		X
	Se definen responsables de las actividades en el programa de seguridad y salud en el trabajo.		X
	Se definen tiempos y plazos para el cumplimiento y se realiza seguimiento periódico.		X
	Se señala dotación de recursos humanos y económicos		X
	Se establecen actividades preventivas ante los riesgos que inciden en la función de procreación del trabajador		X

Tabla 5*Lista de verificación de lineamientos del SGSST – Implementación y Operación*

Lineamientos	Indicador	Cumplimiento	
		Si	No
4. Implementación y operación			
Estructura y responsabilidades	El Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo está constituido de forma paritaria. (Para el caso de empleadores con 20 o más trabajadores).	N.A.	
	Existe al menos un Supervisor de Seguridad y Salud (para el caso de empleadores con menos de 20 trabajadores).		X
	El empleador es responsable de: - Garantizar la seguridad y salud de los trabajadores. - Actúa para mejorar el nivel de seguridad y salud en el trabajo. - Actúa en tomar medidas de prevención de riesgo ante modificaciones de las condiciones de trabajo.	X	
			X
			X
	- Realiza los exámenes médicos ocupacionales al trabajador antes, durante y al término de la relación laboral.	X	
	El empleador considera las competencias del trabajador en materia de seguridad y salud en el trabajo, al asignarle sus labores.		X
	El empleador controla que solo el personal capacitado y protegido acceda a zonas de alto riesgo.		X
El empleador prevé que la exposición a agentes físicos, químicos, biológicos, Disergonómicos y psicosociales no generen daño al trabajador o trabajadora.		X	

	El empleador asume los costos de las acciones de seguridad y salud ejecutadas en el centro de trabajo.	X	
Capacitación	El empleador toma medidas para transmitir al trabajador información sobre los riesgos en el centro de trabajo y las medidas de protección que corresponda.		X
	El empleador imparte la capacitación dentro de la jornada de trabajo.		X
	El costo de las capacitaciones es íntegramente asumido por el empleador.	X	
	Los representantes de los trabajadores han revisado el programa de capacitación.		X
	La capacitación se imparte por personal competente y con experiencia en la materia.	X	
	Se ha capacitado a los integrantes del comité de seguridad y salud en el trabajo o al supervisor de seguridad y salud en el trabajo.		X
	Las capacitaciones están documentadas.		X
	Se han realizado capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo:		X
- Al momento de la contratación, cualquiera sea la modalidad o duración.		X	
- Durante el desempeño de la labor.		X	
- Específica en el puesto de trabajo o en la función que cada trabajador desempeña, cualquiera que sea la naturaleza del vínculo, modalidad o duración de su contrato.	X		

	- Cuando se produce cambios en las funciones que desempeña el trabajador.	X	
	- Cuando se produce cambios en las tecnologías o en los equipos de trabajo.		X
	- En las medidas que permitan la adaptación a la evolución de los riesgos y la prevención de nuevos riesgos.		X
	- Para la actualización periódica de los conocimientos.		X
	- Utilización y mantenimiento preventivo de las maquinarias y equipos.	N.A.	
	- Uso apropiado de los materiales peligrosos.		
Medidas de prevención	Las medidas de prevención y protección se aplican en el orden de prioridad:		X
	- Eliminación de los peligros y riesgos.		X
	- Tratamiento, control o aislamiento de los peligros y riesgos, adoptando medidas técnicas o administrativas.		X
	- Minimizar los peligros y riesgos, adoptando sistemas de trabajo seguro que incluyan disposiciones administrativas de control.		X
	- Programar la sustitución progresiva y en la brevedad posible, de los Procedimientos, técnicas, medios, sustancias y productos peligrosos por aquellos que produzcan un menor riesgo o ningún riesgo para los trabajadores.		X
	- En último caso, facilitar equipos de protección personal adecuados, asegurándose que los trabajadores los utilicen y conserven en forma correcta.	X	

Preparación y respuestas ante emergencias	La empresa, entidad pública o privada ha elaborado planes y procedimientos para enfrentar y responder ante situaciones de emergencias.	X	
	Se tiene organizada la brigada para actuar en caso de: incendios, primeros auxilios, evacuación.		X
	La empresa, entidad pública o privada revisa los planes y procedimientos ante situaciones de emergencias en forma periódica.	X	
	El empleador ha dado las instrucciones a los trabajadores para que en caso de un peligro grave e inminente puedan interrumpir sus labores y/o evacuar la zona de riesgo.		X
Contratistas, Subcontratistas, empresa, entidad pública o privada, de servicios y cooperativas	El empleador que asume el contrato principal en cuyas instalaciones desarrollan actividades, trabajadores de contratistas, subcontratistas, empresas especiales de servicios y cooperativas de trabajadores, garantiza: - La coordinación de la gestión en prevención de riesgos laborales. - La seguridad y salud de los trabajadores. - La verificación de la contratación de los seguros de acuerdo a ley por cada empleador. - La vigilancia del cumplimiento de la normatividad en materia de seguridad y salud en el trabajo por parte de la empresa, entidad pública o privada que destacan su personal.		
		X	
		X	
		X	
		X	
	Todos los trabajadores tienen el mismo nivel de protección en materia de seguridad y salud en el trabajo sea que tengan vínculo laboral con el empleador o con contratistas,		X

	subcontratistas, empresas especiales de servicios o cooperativas de trabajadores		
Consulta y comunicación	Los trabajadores han participado en:		X
	- La consulta, información y capacitación en seguridad y salud en el trabajo.		
	- La elección de sus representantes ante el Comité de seguridad y salud en el trabajo.	N.A.	
	- La conformación del Comité de seguridad y salud en el trabajo.	N.A.	
	- El reconocimiento de sus representantes por parte del empleador.	N.A.	
	Los trabajadores han sido consultados ante los cambios realizados en las operaciones, procesos y organización del trabajo que repercute en su Seguridad y salud.		X
	Existe procedimientos para asegurar que las informaciones pertinentes lleguen a los trabajadores correspondientes de la organización		X

Fuente: **(RM 050-2013 TR, 2013)**

Tabla 6

Lista de verificación de lineamientos del SGSST – Evaluación normativa

Lineamientos	Indicador	Cumplimiento	
		Si	No
5. Evaluación normativa			
Requisitos legales y de otro tipo	La empresa, entidad pública o privada tiene un procedimiento para identificar, acceder y monitorear el cumplimiento de la normatividad aplicable al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y se		X

	mantiene actualizada		
	La empresa, entidad pública o privada con 20 o más trabajadores ha elaborado su Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo.	N.A.	
	La empresa, entidad pública o privada con 20 o más trabajadores tiene un Libro del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (Salvo que una norma sectorial no establezca un número mínimo inferior).	N.A.	
	Los equipos a presión que posee la empresa entidad pública o privada tienen su libro de servicio autorizado por el MTPE.	N.A.	
	El empleador adopta las medidas necesarias y oportunas, cuando detecta que la utilización de ropas y/o equipos de trabajo o de protección personal representan riesgos específicos para la seguridad y salud de los trabajadores.	X	
	El empleador toma medidas que eviten las labores peligrosas a trabajadoras en periodo de embarazo o lactancia conforme a ley.		X
	El empleador no emplea a niños, ni adolescentes en actividades peligrosas.	N.A.	
	El empleador evalúa el puesto de trabajo que va a desempeñar un adolescente trabajador previamente a su incorporación laboral a fin de determinar la naturaleza, el grado y la duración de la exposición al riesgo, con el objeto de adoptar medidas preventivas necesarias.	N.A.	

	La empresa, entidad pública o privada dispondrá lo necesario para que:		
	- Las máquinas, equipos, sustancias, productos o útiles de trabajo no constituyan una fuente de peligro.	X	
	- Se proporcione información y capacitación sobre la instalación, adecuada utilización y mantenimiento preventivo de las maquinarias y equipos.		X
	- Se proporcione información y capacitación para el uso apropiado de los materiales peligrosos.		X
	- Las instrucciones, manuales, avisos de peligro u otras medidas de precaución colocadas en los equipos y maquinarias estén traducido al castellano.	X	
	- Las informaciones relativas a las máquinas, equipos, productos, sustancias o útiles de trabajo son comprensibles para los trabajadores.	X	
	Los trabajadores cumplen con:		X
	- Las normas, reglamentos e instrucciones de los programas de seguridad y salud en el trabajo que se apliquen en el lugar de trabajo y con las instrucciones que les impartan sus superiores jerárquicos directos.		X
	- Usar adecuadamente los instrumentos y materiales de trabajo, así como los equipos de protección personal y colectiva.		X

<ul style="list-style-type: none"> - No operar o manipular equipos, maquinarias, herramientas u otros elementos para los cuales no hayan sido autorizados y, en caso de ser necesario, capacitados. - Cooperar y participar en el proceso de investigación de los accidentes de trabajo, incidentes peligrosos, otros incidentes y las enfermedades ocupacionales cuando la autoridad competente lo requiera. - Velar por el cuidado integral individual y colectivo, de su salud física y mental. - Someterse a exámenes médicos obligatorios. - Participar en los organismos paritarios de seguridad y salud en el trabajo. - Comunicar al empleador situaciones que ponga o pueda poner en riesgo su seguridad y salud y/o las instalaciones físicas. - Reportar a los representantes de seguridad de forma inmediata, la ocurrencia de cualquier accidente de trabajo, incidente peligroso o incidente. - Concurrir a la capacitación y entrenamiento sobre seguridad y salud en el trabajo. 		X
	X	
	X	
	N.A.	
	X	
	X	
	X	

Fuente: **(RM 050-2013 TR, 2013)**

Tabla 7*Lista de verificación de lineamientos del SGSST – Verificación*

Lineamientos	Indicador	Cumplimiento	
		Si	No
6. Verificación			
Supervisión, monitoreo y seguimiento de desempeño	La vigilancia y control de la seguridad y salud en el trabajo permite evaluar con regularidad los resultados logrados en materia de seguridad y salud en el trabajo.		X
	La supervisión permite:		X
	- Identificar las fallas o deficiencias en el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.		X
	- Adoptar las medidas preventivas y correctivas.		X
	El monitoreo permite la medición cuantitativa y cualitativa apropiadas.		X
	Se monitorea el grado de cumplimiento de los objetivos de la seguridad y salud en el trabajo.		X
Salud en el Trabajo	El empleador realiza exámenes médicos antes, durante y al término de la relación laboral a los trabajadores (incluyendo a los adolescentes).	X	
	Los trabajadores son informados:	X	
	- A título grupal, de las razones para los exámenes de salud ocupacional.		
	- A título personal, sobre los resultados de los informes médicos relativos a la evaluación de su salud.	X	
	- Los resultados de los exámenes médicos no son pasibles de uso para ejercer discriminación.	X	

	Los resultados de los exámenes médicos son considerados para tomar acciones preventivas o correctivas al respecto.		X
Accidentes, incidentes peligrosos e incidentes, no conformidad, acción correctiva y preventiva	El empleador notifica al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo los accidentes de trabajo mortales dentro de las 24 horas de ocurridos.	N.A.	
	El empleador notifica al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, dentro de las 24 horas de producidos, los incidentes peligrosos que han puesto en riesgo la salud y la integridad física de los trabajadores y/o a la población.	N.A.	
	Se implementan las medidas correctivas propuestas en los registros de accidentes de trabajo, incidentes peligrosos y otros incidentes.		X
	Se implementan las medidas correctivas producto de la no conformidad hallada en las auditorías de seguridad y salud en el trabajo.		X
	Se implementan medidas preventivas de seguridad y salud en el trabajo.		X
Investigación de accidentes y enfermedades ocupacionales	El empleador ha realizado las investigaciones de accidentes de trabajo, enfermedades ocupacionales e incidentes peligrosos, y ha comunicado a la autoridad administrativa de trabajo, indicando las medidas correctivas y preventivas adoptadas.		X
	Se investiga los accidentes de trabajo, enfermedades ocupacionales e incidentes peligrosos para:		X

	- Determinar las causas e implementar las medidas correctivas.		X
	- Comprobar la eficacia de las medidas de seguridad y salud vigentes al momento de hecho.		X
	- Determinar la necesidad modificar dichas medidas.		
	Se toma medidas correctivas para reducir las consecuencias de accidentes.		X
	Se ha documentado los cambios en los procedimientos como consecuencia de las acciones correctivas.	X	
	El trabajador ha sido transferido en caso de accidente de trabajo o enfermedad ocupacional a otro puesto que implique menos riesgo.		X
Control de las operaciones	La empresa, entidad pública o privada ha identificado las operaciones y actividades que están asociadas con riesgos donde las medidas de control necesitan ser aplicadas.		X
	La empresa, entidad pública o privada ha establecido procedimientos para el diseño del lugar de trabajo, procesos operativos, instalaciones, maquinarias y organización del trabajo que incluye la adaptación a las capacidades humanas a modo de reducir los riesgos en sus fuentes.		X
Gestión del cambio	Se ha evaluado las medidas de seguridad debido a cambios internos, método de trabajo, estructura organizativa y cambios externos normativos, conocimientos en el campo de la seguridad, cambios tecnológicos, adaptándose las medidas de prevención antes de introducirlos.		X
Auditorias	Se cuenta con un programa de auditorías.		X

	El empleador realiza auditorías internas periódicas para comprobar la adecuada aplicación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.		X
	Las auditorías externas son realizadas por auditores independientes con la participación de los trabajadores o sus representantes.		X
	Los resultados de las auditorías son comunicados a la alta dirección de la empresa, entidad pública o privada.		X

Fuente: **(RM 050-2013 TR, 2013)**

Tabla 8

Lista de verificación de lineamientos del SGSST – Control de información y documentos

Lineamientos	Indicador	Cumplimiento	
		Si	No
7. Control de información y documentos			
Documentos	La empresa, entidad pública o privada establece y mantiene información en medios apropiados para describir los componentes del sistema de gestión y su relación entre ellos.		X
	Los procedimientos de la empresa, entidad pública o privada, en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo, se revisan periódicamente.		X
	El empleador establece y mantiene disposiciones y procedimientos para:		X

	<ul style="list-style-type: none"> - Recibir, documentar y responder adecuadamente a las comunicaciones internas y externas relativas a la seguridad y salud en el trabajo. 		X
	<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar la comunicación interna de la información relativa a la seguridad y salud en el trabajo entre los distintos niveles y cargos de la organización. - Garantizar que las sugerencias de los trabajadores o de sus representantes sobre seguridad y salud en el trabajo se reciban y atiendan en forma oportuna y adecuada. 		x
	<p>El empleador entrega adjunto a los contratos de trabajo las recomendaciones de seguridad y salud considerando los riesgos del centro de labores y los relacionados con el puesto o función del trabajador.</p>		X
	<p>El empleador ha:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Facilitado al trabajador una copia del reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo. - Capacitado al trabajador en referencia al contenido del reglamento interno de seguridad. - Asegurado poner en práctica las medidas de seguridad y salud en el trabajo. - Elaborado un mapa de riesgos del centro de trabajo y lo exhibe en un lugar visible. - El empleador entrega al trabajador las recomendaciones de seguridad y salud en el trabajo considerando los riesgos del centro de labores y los relacionados con el puesto o función, el primer día de labores. 	N.A.	
		N.A.	
			X
			X
			X

	<p>El empleador mantiene procedimientos para garantizar que:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se identifiquen, evalúen e incorporen en las especificaciones relativas a compras y arrendamiento financiero, disposiciones relativas al cumplimiento por parte de la organización de los requisitos de seguridad y salud. 		X
	<ul style="list-style-type: none"> - Se identifiquen las obligaciones y los requisitos tanto legales como de la propia organización en materia de seguridad y salud en el trabajo antes de la adquisición de bienes y servicios. 		X
	<ul style="list-style-type: none"> - Se adopten disposiciones para que se cumplan dichos requisitos antes de utilizar los bienes y servicios mencionados. 		X
Control de la documentación y de los datos	<p>La empresa, entidad pública o privada establece procedimientos para el control de los documentos que se generen por esta lista de verificación.</p>		X
	<p>Este control asegura que los documentos y datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Puedan ser fácilmente localizados. 		X
	<ul style="list-style-type: none"> - Puedan ser analizados y verificados periódicamente. 		X
	<ul style="list-style-type: none"> - Están disponibles en los locales. 		X
	<ul style="list-style-type: none"> - Sean removidos cuando los datos sean obsoletos. 		X
	<ul style="list-style-type: none"> - Sean adecuadamente archivados. 		X

Gestión de los registros	El empleador ha implementado registros y documentos del sistema de gestión actualizados y a disposición del trabajador referido a:		X
	- Registro de exámenes médicos ocupacionales.		X
	- Registro de equipos de seguridad o emergencia.		X
	- Registro de accidentes de trabajo, enfermedades ocupacionales, incidentes peligrosos y otros incidentes, en el que deben constar la investigación y las medidas correctivas.		X
	- Registro del monitoreo de agentes físicos, químicos, biológicos, psicosociales y factores de riesgo Disergonómicos.		X
	- Registro de inspecciones internas de seguridad y salud en el trabajo.		X
	- Registro de estadísticas de seguridad y salud.		X
	- Registro de inducción, capacitación, entrenamiento y simulacros de emergencia.		X
	- Registro de auditorías.		X
	La empresa, entidad pública o privada cuenta con registro de accidente de trabajo y enfermedad ocupacional e incidentes peligrosos y otros incidentes ocurridos a:		X
- Sus trabajadores.		X	
- Trabajadores de intermediación laboral y/o tercerización.		X	
- Beneficiarios bajo modalidades formativas.		X	
- Personal que presta servicios de manera independiente, desarrollando sus actividades total o parcialmente en las instalaciones de la empresa, entidad pública o privada.		X	

	Los registros mencionados son:		X
	- Legibles e identificables.		X
	- Permite su seguimiento.		X
	- Son archivados y adecuadamente protegidos.		X

Fuente: **(RM 050-2013 TR, 2013)**

Tabla 9

Lista de verificación de lineamientos del SGSST – Revisión por la dirección

Lineamientos	Indicador	Cumplimiento	
		Si	No
8. Revisión por la dirección			
Gestión de la mejora continua	La alta dirección: Revisa y analiza periódicamente el sistema de gestión para asegurar que es apropiada y efectiva.		X
	Las disposiciones adoptadas por la dirección para la mejora continua del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, deben tener en cuenta:		X
	- Los objetivos de la seguridad y salud en el trabajo de la empresa, entidad pública o privada.		X
	- Los resultados de la identificación de los peligros y evaluación de los riesgos.		X
	- Los resultados de la supervisión y medición de la eficiencia.		X

	- La investigación de accidentes, enfermedades ocupacionales, incidentes peligrosos y otros incidentes relacionados con el trabajo.		X
	- Los resultados y recomendaciones de las auditorías y evaluaciones realizadas por la dirección de la empresa, entidad pública o privada.		X
	- Las recomendaciones del Comité de seguridad y salud, o del Supervisor de seguridad y salud.		X
	- Los cambios en las normas.		X
	- La información pertinente nueva.		X
	- Los resultados de los programas anuales de seguridad y salud en el trabajo.		X
	La metodología de mejoramiento continuo considera:		X
	- La medición y evaluación periódica del desempeño con respecto a los estándares de la empresa, entidad pública o privada.		X
	- La identificación de las desviaciones de las prácticas y condiciones aceptadas como seguras.		X
	- El establecimiento de estándares de seguridad.		X
	- La corrección y reconocimiento del desempeño.		X
	La investigación y auditorías permiten a la dirección de la empresa, entidad pública o privada lograr los fines previstos y determinar, de ser el caso, cambios en la política y objetivos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.		X

	La investigación de los accidentes, enfermedades ocupacionales, incidentes peligrosos y otros incidentes, permite identificar:		X
	- Las causas inmediatas (actos y condiciones sub estándares),		X
	- Las causas básicas (factores personales y factores del trabajo).		X
	- Deficiencia del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, para la planificación de la acción correctiva pertinente.		X
	El empleador ha modificado las medidas de prevención de riesgos laborales cuando resulten inadecuadas e insuficientes para garantizar la seguridad y salud de los trabajadores incluyendo al personal de los regímenes de intermediación y tercerización, modalidad formativa e incluso a los que prestan servicios de manera independiente, siempre que éstos desarrollen sus actividades total o parcialmente en las instalaciones de la empresa, entidad pública o privada durante el desarrollo de las operaciones.		X

3.1.2. Resultado grafica de la evaluación:

Tabla 10

Evaluación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

		SI	NO
I	Compromiso e Involucramiento	40.00%	60.00%
II	Política de SST	12.50%	87.50%
III	Planeamiento	15.63%	84.38%
IV	Implementación	32.50%	67.50%
V	Evaluación	47.06%	52.94%
VI	Verificación	18.52%	81.48%
VII	Control de información	0.00%	100.00%
VIII	Revisión	0.00%	100.00%
		20.78%	79.22%

Figura 4

Porcentaje del Cumplimiento Global del SGSST - 20.78%

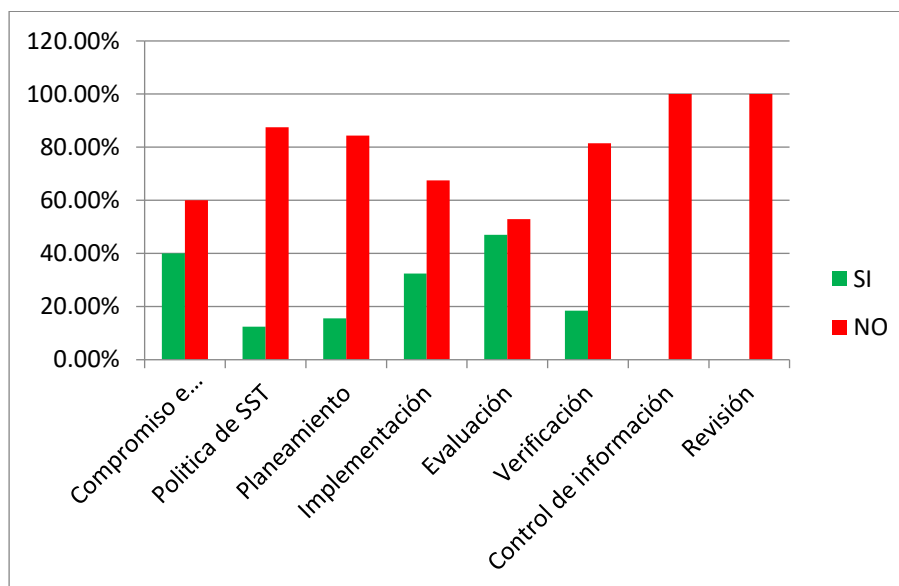
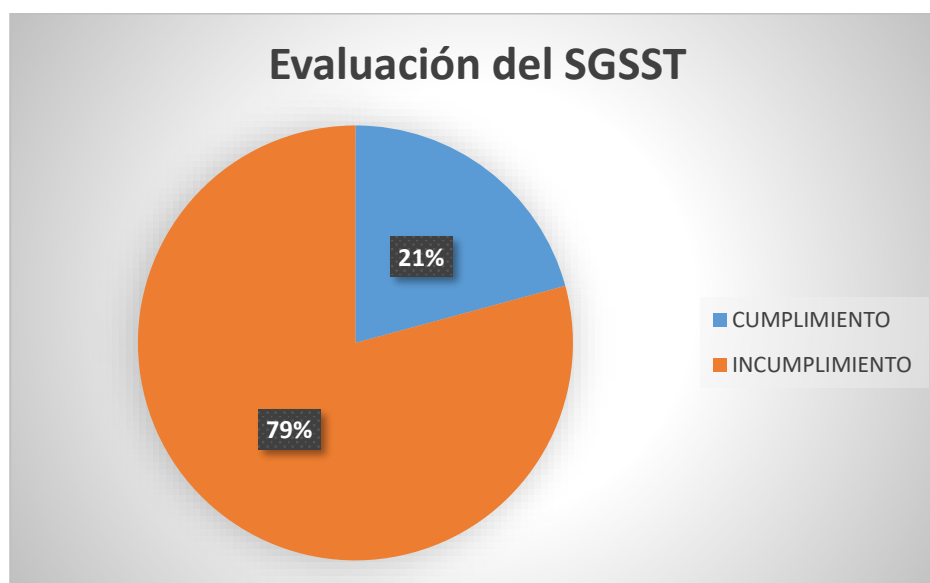


Figura 5

Evaluación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo



Luego de realizar la evaluación inicial del del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, se obtuvo como resultado que la empresa Electronic International Security S.A. tiene un cumplimiento de 20.78 %.

Se evidenció los hallazgos para la mejorar el desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en cumplimiento con la normativa legal en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

3.1.3. Planificar:

- Política de Seguridad y Salud en el Trabajo:

La implementación de una Política de SST, es para garantizar la seguridad y salud de todos los trabajadores, en cumplimiento con los requisitos legales que lo establece la Ley N° 29783.

Figura 6

Política del SGSST




POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ELECTRONIC INTERNATIONAL SECURITY S.A., empresa que brinda servicios de investigación y seguridad, la empresa reconoce la importancia del talento humano de sus colaboradores, por lo que garantiza con prioridad la seguridad y salud de todos ellos. En cumplimiento de los requisitos legales en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes en nuestro país adopta los siguientes lineamientos de Política:

Para cumplir esta política ELECTRONIC INTERNATIONAL SECURITY S.A. se compromete:

- 1) Proteger la salud y seguridad de los colaboradores, así como de los usuarios, visitantes y contratistas (personas naturales o jurídicas).
- 2) Cumplir con la normativa de Seguridad y Salud en el Trabajo, aplicables a nuestras actividades.
- 3) Cumplir con el plan de vigilancia, prevención y control de Covid-19 en el lugar de trabajo.
- 4) Promover la mejora continua de nuestro desempeño en la prevención de riesgo, implementando un Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, a través del cual se involucra a todos los trabajadores de la empresa en la identificación continua de los peligros y evaluaciones de sus riesgos para poder tomar oportunas y eficaces medidas para el control de los mismos.
- 5) Capacitar y entrenar a todos sus trabajadores como medida de prevención y protección para promover una cultura de seguridad y salud en el trabajo, permitiendo la identificación y evaluación de riesgos y mejorando las competencias laborales del trabajador. Además de capacitarios en todo relacionado al COVID-19, hacer conocimiento sobre el plan y protocolo de COVID-19.
- 6) Promover y motivar en nuestro personal la prevención de los riesgos del trabajo en todas sus actividades, mediante la comunicación y participación en las medidas para el control de los mismos.
- 7) Fomentar y garantizar las condiciones de seguridad, salud e integridad física, mental y social de los trabajadores durante el desarrollo de las labores en el centro de trabajo y en todos aquellos lugares a los que se les comisione en misión de servicio, siendo uno de sus objetivos principales evitar riesgos y accidentes de trabajo, así como enfermedades ocupacionales.

Lima, junio de 2020


 Electronic International Security S.A.
 PEDRO CARLOS GUBA-CARDENAS
 GERENTE GENERAL
 PEDRO CARLOS GUBA-CARDENAS
 GERENTE GENERAL

Fuente: (Electronic International Security S.A., 2020)

- Programa Anual del SGSST

Una vez realizado el Diagnostico de Línea Base, se desarrolló un Programa Anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, donde se identificará todas las actividades, en materia de SST y el costo estimado del SGSST, que se llevaran a cabo anualmente. Ver Anexo 1

- Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Determinación de Controles:

Se estableció un procedimiento de Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Determinación de controles para la elaboración de una matriz IPERC, esto nos ayudará a identificar los peligros y riesgo de cada tarea que realiza los




trabajadores, determinando las medidas de control para mitigar toda actividad de alto riesgo.

Figura 7

Procedimiento para la Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Aplicación de Controles

	PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN DE	CÓDIGO: OI-RIESG-EST-499-01
	PELIGRO, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y	REVISIÓN: JUNIO 2020
	DETERMINACIÓN DE CONTROLES DE	APROBACIÓN: JUNIO 2020
	ELECTRONIC INTERNATIONAL SECURITY S.A.	PÁGINA: 1 de 16

PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y APLICACIÓN DE CONTROLES

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Nombre: Jazminne Visitation Santa Cruz	Nombre: Renzo García Velázquez	Nombre: Pedro Cubas Castro
Cargo: Consultor SIG- SSTMAC	Cargo: Supervisor de SST	Cargo: Gerente General
Empresa: ABIN GROUP S.A.C.	EMPRESA: ELECTRONIC INTERNATIONAL SECURITY S.A.	EMPRESA: ELECTRONIC INTERNATIONAL SECURITY S.A.
Firma:  JAZMINNE VISITACION SANTA CRUZ SIG-SSTMAC ABIN GROUP S.A.C.	Firma: 	Firma:  ELECTRONIC INTERNATIONAL SECURITY S.A. PEDRO CUBAS CASTRO GERENTE GENERAL

Fuente: (Electronic International Security S.A., 2020)

Para la valoración de la Matriz IPERC, se tomó en cuenta los siguientes índices:

Tabla 11*Índice de Valoración e Interpretación de la Valoración*

ÍNDICE	PROBABILIDAD				SEVERIDAD	ESTIMACIÓN DEL NIVEL DEL RIESGO		
	PERSONAS EXPUESTAS	Condiciones de seguridad y salud en el trabajo existentes (ICE)	CAPACITACIÓN	EXPOSICIÓN AL RIESGO		PUNTAJE	GRADO DE RIESGO	CRITERIO DE SIGNIFICANCIA
1	De 1 a 3	No se evidencia alguna de los supuestos siguientes	Personal Entrenado. Conoce el peligro y lo previene	Al menos una vez al año (S)	Lesión sin incapacidad	4	Trivial (T)	No significativo
				Esporádicamente (SO)	Disconfort / Incomodidad	De 5 a 8	Tolerable (TO)	No significativo
2	De 4 a 12	Se evidencia solo una o dos de los supuestos siguientes	Personal parcialmente entrenado, conoce el peligro, pero no toma decisiones de control	Al menos una vez al mes (S)	Lesión con incapacidad temporal	De 9 a 16	Moderado (M)	No significativo
				Eventualmente (SO)	Daño a la Salud reversible	De 17 a 24	Importante (IM)	Significativo
3	Más de 12	Se evidencia dos o más de los supuestos siguientes.	Personal no entrenado, no conoce el peligro, no toma acciones de control	Al menos una vez al día (S)	Lesión con incapacidad permanente	De 25 a 36	Intolerable (TT)	Significativo
				Permanentemente (SO)	Daño a la salud irreversible			

Fuente: **(RM 050-2013 TR, 2013)****Tabla 12***Índice de Probabilidad (IP)*

Valor	Índice de Personas Expuestas (IPE)	Condiciones de seguridad y salud en el trabajo existentes (ICE)	Índice de Capacitación y Acción (ICA)	Índice de Exposición (IE)
1	1 - 3	No se evidencia alguna de los supuestos siguientes.	Personal capacitado o entrenado, advierte el peligro, previene y lo controla.	(S) Al menos una vez al año. (SO) Alguna vez en su jornada de corta exposición.

2	4 - 12	Se evidencia solo una o dos de los supuestos siguientes.	Personal parcialmente capacitado, reconoce algunos peligros, pero no toma acción.	(S) Al menos una vez al mes (SO) Varias veces en su jornada-corta duración.
3	De más de 12	Se evidencia dos o más de los supuestos siguientes.	Personal sin capacitación actualizada, no advierte los peligros ni riesgos.	(S) Al menos una vez al día. (SO) Exposición permanente o de larga duración en su jornada.

Fuente: **(RM 050-2013 TR, 2013)**

Tabla 13

Condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo Existente (ICE)

CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EXISTENTES (ICE)	
1	No se evidencia alguna de los supuestos siguientes: a) Las condiciones y medio ambiente de trabajo son desfavorables para la SST. b) Existe contaminación del ambiente d trabajo. c) Los procedimientos y/o estándares de SST, referidos en las normas sectoriales, nacionales o internacionales son inapropiados o no existen. No se cuenta con EPP, según el tipo de trabajo y riesgo específico.
2	Se evidencia solo una o dos de los supuestos siguientes: a) Las condiciones y medio ambiente de trabajo son desfavorables para la SST. b) Existe contaminación del ambiente d trabajo. c) Los procedimientos y/o estándares de SST, referidos en las normas sectoriales, nacionales o internacionales son inapropiados o no existen. No se cuenta con EPP, según el tipo de trabajo y riesgo específico.
3	Se evidencia dos o más de los supuestos siguientes: g) Las condiciones y medio ambiente de trabajo son desfavorables para la SST. h) Existe contaminación del ambiente d trabajo. i) Los procedimientos y/o estándares de SST, referidos en las normas sectoriales, nacionales o internacionales son inapropiados o no existen. No se cuenta con EPP, según el tipo de trabajo y riesgo específico.

Fuente: **(RM 050-2013 TR, 2013)**

Tabla 14*Consideraciones para la atención de Riesgos*

NIVEL DEL RIESGO	INTERPRETACIÓN / SIGNIFICADO
<p style="text-align: center;">Intolerable 27 – 36</p>	<p>No se debe comenzar ni continuar el trabajo hasta que se reduzca el riesgo. Si no es posible reducir el riesgo, incluso con recursos ilimitados, debe prohibirse el trabajo.</p>
<p style="text-align: center;">Importante 18 – 24</p>	<p>No debe iniciarse el trabajo hasta que se haya reducido el riesgo. Puede que se precisen recursos considerables para controlar el riesgo. Cuando el riesgo corresponde a un trabajo que se está realizando, debe remediarse el problema en un tiempo inferior al de los riesgos moderados.</p>
<p style="text-align: center;">Moderado 9 - 16</p>	<p>Se debe hacer esfuerzos para reducir el riesgo, determinando las inversiones precisas. Las medidas para reducir el riesgo deben implantarse en un periodo determinado.</p> <p>Cuando el riesgo moderado está asociado con consecuencias extremadamente dañinas (mortal o muy graves), se precisará una acción posterior para establecer, con más precisión, la probabilidad de daño como base para determinar la necesidad de mejora de las medidas de control.</p>
<p style="text-align: center;">Tolerable 5 – 8</p>	<p>No se necesita mejorar la acción preventiva. Sin embargo, se deben considerar soluciones más rentables o mejoras que no supongan una carga económica importante.</p> <p>Se requieren comprobaciones periódicas para asegurar que se mantiene la eficacia de las medidas de control.</p>
<p style="text-align: center;">Trivial 4</p>	<p>No se necesita adoptar ninguna acción.</p>

Fuente: **(RM 050-2013 TR, 2013)**


3.1.4. Hacer:

- Procedimientos del SGSST:

Los procedimientos o instructivos de cada actividad que realiza el área de operaciones, deben ser revisados y aprobados por el Supervisor de SST y el Gerente General. Los procedimientos especificación por cada actividad realizada por la empresa, debe ser detallada y difundida con todo el personal.

Figura 8

Procedimiento e Instructivo para la Instalación de Dispositivo del Sistema de Alarma

	PROCEDIMIENTO E INSTRUCTIVO PARA LA INSTALACIÓN DE DISPOSITIVO DE ALARMA DE ELECTRONIC INTERNATIONAL SECURITY S.A.	CÓDIGO: ELINSE-SST-PR-12
		REVISIÓN: JUNIO 2020
		APROBACIÓN: JUNIO 2020
		PÁGINA: 1 de 3

PROCEDIMIENTO E INSTRUCTIVO PARA LA INSTALACIÓN DE DISPOSITIVO DEL SISTEMA DE ALARMA

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Nombre: Jazminne Visitaion Santa Cruz	Nombre: Renzo García Velezmore	Nombre: Pedro Cubas Cardenas
Cargo: Consultor SIG- SSTMAC	Cargo: Supervisor de SST	Cargo: Gerente General
Empresa: ABIN GROUP S.A.C.	Empresa: ELECTRONIC INTERNATIONAL SECURITY S.A.	Empresa: ELECTRONIC INTERNATIONAL SECURITY S.A.
Firma:  JAZMINNE VISITAION SANTA CRUZ SIG- SSTMAC ABIN GROUP S.A.C.	Firma: 	Firma:  Electronic International Security S.A. GERENTE GENERAL PEDRO CUBAS CARDENAS

2020

Fuente: (Electronic International Security S.A., 2020)

- Control de Documentos:

Los documentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, se controlarán por medio de una lista maestra, en donde se encontrarán los documentos obligatorios establecidos por la Ley N° 29783. Anexo 2

- Matriz IPERC:

En el área de Operaciones, se identificó los peligros y riesgos por cada actividad que se realiza, por puesto de trabajo, así mismo se diseñó medidas de control por cada peligro identificado. Ver los Anexo 3, Anexo 4, Anexo 5, Anexo 6, Anexo 7, Anexo 8.

- **Mapa de Riesgo:**

El Mapa de Riesgo nos ayudará a identificar, de forma visual, los peligros existentes por cada área de trabajo, en toda la instalación de la empresa, mediante las señales de seguridad, según la NTP 399.010-1 2015. Ver Anexo 9

3.1.5. Verificar:

- **Cumplimiento del Programa Anual del SGSST**

La verificación del cumplimiento tanto del Programa Anual, como el de los Objetivos del SGSST. Ver los Anexo 1 y Anexo 10

3.1.6. Actuar:


- **Revisión por la Alta Dirección:**

La revisión periódica por la Alta Dirección nos ayudará a verificar el cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para así determinar en porcentaje de cumplimiento del SGSST, según la Ley N° 29783. Ver Anexo 14.

Además, se identificó los indicadores de captación del personal, de las capacitaciones sobre el tema de Seguridad y Salud en el Trabajo, monitoreando la efectividad y compromiso hacia la responsabilidad de los mismos, donde se muestra los siguientes cuadros y gráficos:

Tabla 15

Matriz de Capacitación - Ley N° 29783

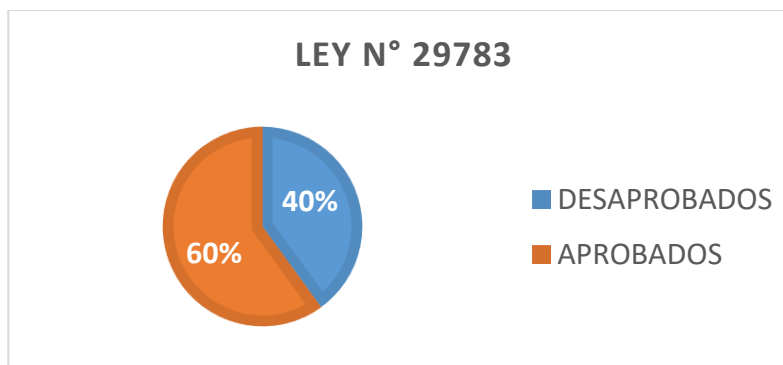
		MATRIZ DE CAPACITACIÓN			
		CURSOS LLEVADOS			
N°	TRABAJADOR	DNI	INTERPRETACIÓN DE LA LEY N°29783	NOTA	CONDICIÓN
1	BRACAMONTE SECLEN EMMA DELFINA	10310226	FALTA	0	DESAPROBADO
2	CONTRERAS CCAPA JUBERT	09707305	OK	20	APROBADO
3	CORDOVA ARROYO DANTE	70215776	OK	17	APROBADO
4	CORTEZ LLERENA CYNTHIA GERALDINE	41420538	OK	17	APROBADO
5	CUBA CARDENAS PEDRO CARLOS	07606240	OK	20	APROBADO
6	CUBA SOLAR CARLOS FERNANDO	76176121	FALTA	0	DESAPROBADO
7	FIGUEROA HUAMAN CHRISTIAN VALENTIN	43813788	OK	17	APROBADO
8	GARCIA VELEZMORO RENZO ALEXANDER	77820498	OK	17	APROBADO
9	LARA ROMALDO OSCAR MOISES	08844777	FALTA	0	DESAPROBADO
10	LOAYZA AMPUERO ALFREDO CLYFFOR	47109692	OK	20	APROBADO
11	MEZAHUAMAN INFANTE DANIEL	46972100	OK	20	APROBADO
12	PALOMINO DE LA CRUZ FELIX BERTONE	10886203	FALTA	0	DESAPROBADO
13	SANTOS CHINGUEL LIZETH MERCEDES	73181581	OK	17	APROBADO
14	SOLAR CABALLERO LUZ ANGELICA	07606241	FALTA	0	DESAPROBADO
15	VENAUTE DURAN EUGENIO ROSARIO	43132448	FALTA	0	DESAPROBADO

Fuente: (Visitacion, 2020)

Nota: Los participantes desaprobados, no rindieron las evaluaciones en las fechas establecidas.


Figura 9

Porcentaje de Rendimiento



Fuente: (Visitacion, 2020)

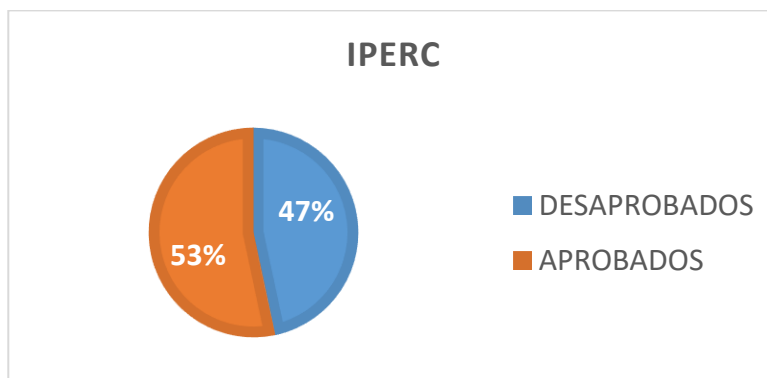
Tabla 16
Matriz de Capacitación - IPERC

		MATRIZ DE CAPACITACIÓN			
		CURSOS LLEVADOS			
N°	TRABAJADOR	DNI	IPERC	NOTA	CONDICIÓN
1	BRACAMONTE SECLÉN EMMA DELFINA	10310226	OK	18	APROBADO
2	CONTRERAS CCAPA JUBERT	09707305	OK	18	APROBADO
3	CORDOVA ARROYO DANTE	70215776	FALTA	0	DESAPROBADO
4	CORTEZ LLERENA CYNTHIA GERALDINE	41420538	OK	18	APROBADO
5	CUBA CARDENAS PEDRO CARLOS	07606240	OK	18	APROBADO
6	CUBA SOLAR CARLOS FERNANDO	76176121	FALTA	0	DESAPROBADO
7	FIGUEROA HUAMAN CHRISTIAN VALENTIN	43813788	OK	18	APROBADO
8	GARCIA VELEZMORO RENZO ALEXANDER	77820498	OK	18	APROBADO
9	LARA ROMALDO OSCAR MOISES	08844777	FALTA	0	DESAPROBADO
10	LOAYZA AMPUERO ALFREDO CLYFFOR	47109692	OK	18	APROBADO
11	MEZAHUAMAN INFANTE DANIEL	46972100	FALTA	0	DESAPROBADO
12	PALOMINO DE LA CRUZ FELIX BERTONE	10886203	FALTA	0	DESAPROBADO
13	SANTOS CHINGUEL LIZETH MERCEDES	73181581	OK	18	APROBADO
14	SOLAR CABALLERO LUZ ANGELICA	07606241	FALTA	0	DESAPROBADO
15	VENAUTE DURAN EUGENIO ROSARIO	43132448	FALTA	0	DESAPROBADO

Fuente: (Visitación, 2020)


Nota: Los participantes desaprobados, no rindieron las evaluaciones en las fechas establecidas.

Figura 10
Porcentaje de Rendimiento



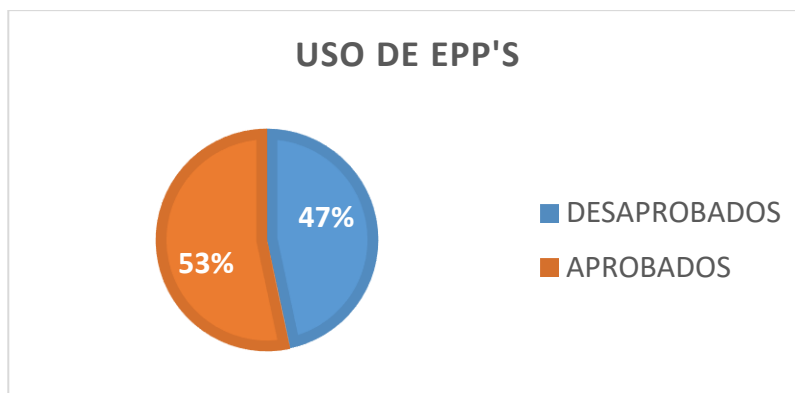
Fuente: (Visitación, 2020)

Tabla 17*Matriz de Capacitación - Uso de EPPS*

		MATRIZ DE CAPACITACIÓN			
		CURSOS LLEVADOS			
N°	TRABAJADOR	DNI	Uso de EPP	NOTA	CONDICIÓN
1	BRACAMONTE SECLÉN EMMA DELFINA	10310226	OK	20	APROBADO
2	CONTRERAS CCAPA JUBERT	09707305	OK	19	APROBADO
3	CORDOVA ARROYO DANTE	70215776	FALTA	0	DESAPROBADO
4	CORTEZ LLERENA CYNTHIA GERALDINE	41420538	OK	20	APROBADO
5	CUBA CARDENAS PEDRO CARLOS	07606240	OK	20	APROBADO
6	CUBA SOLAR CARLOS FERNANDO	76176121	FALTA	0	DESAPROBADO
7	FIGUEROA HUAMAN CHRISTIAN VALENTIN	43813788	OK	20	APROBADO
8	GARCIA VELEZMORO RENZO ALEXANDER	77820498	OK	20	APROBADO
9	LARA ROMALDO OSCAR MOISES	08844777	FALTA	0	DESAPROBADO
10	LOAYZA AMPUERO ALFREDO CLYFFOR	47109692	OK	19	APROBADO
11	MEZAHUAMAN INFANTE DANIEL	46972100	FALTA	0	DESAPROBADO
12	PALOMINO DE LA CRUZ FELIX BERTONE	10886203	FALTA	0	DESAPROBADO
13	SANTOS CHINGUEL LIZETH MERCEDES	73181581	OK	20	APROBADO
14	SOLAR CABALLERO LUZ ANGELICA	07606241	FALTA	0	DESAPROBADO
15	VENAUTE DURAN EUGENIO ROSARIO	43132448	FALTA	0	DESAPROBADO

Fuente: (Visitación, 2020)


Nota: Los participantes desaprobados, no rindieron las evaluaciones en las fechas establecidas.

Figura 11*Porcentaje de Rendimiento*

Fuente: (Visitación, 2020)

Tabla 18

Matriz de Capacitación - Actos y Condiciones Subestándares

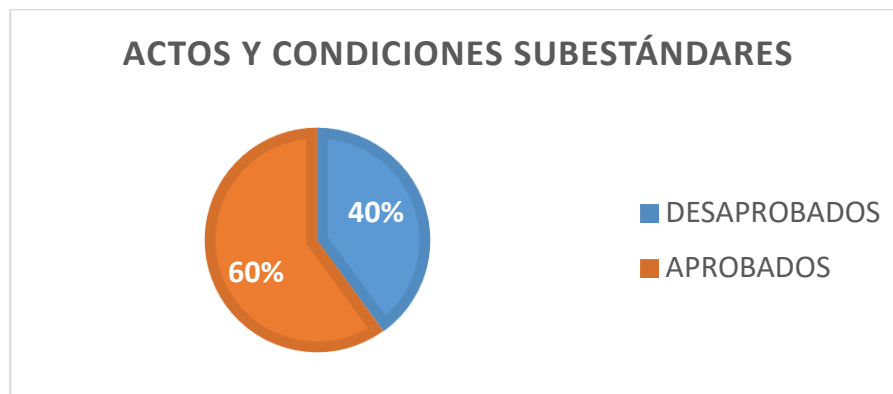
		MATRIZ DE CAPACITACIÓN			
		CURSOS LLEVADOS			
N°	TRABAJADOR	DNI	ACTOS Y CONDICIONES SUBESTÁNDARES	NOTA	CONDICIÓN
1	BRACAMONTE SECLÉN EMMA DELFINA	10310226	OK	17	APROBADO
2	CONTRERAS CCAPA JUBERT	09707305	OK	19	APROBADO
3	CORDOVA ARROYO DANTE	70215776	OK	20	APROBADO
4	CORTEZ LLERENA CYNTHIA GERALDINE	41420538	OK	17	APROBADO
5	CUBA CARDENAS PEDRO CARLOS	07606240	FALTA	0	DESAPROBADO
6	CUBA SOLAR CARLOS FERNANDO	76176121	FALTA	0	DESAPROBADO
7	FIGUEROA HUAMAN CHRISTIAN VALENTIN	43813788	OK	17	APROBADO
8	GARCIA VELEZMORO RENZO ALEXANDER	77820498	OK	16	APROBADO
9	LARA ROMALDO OSCAR MOISES	08844777	FALTA	0	DESAPROBADO
10	LOAYZA AMPUERO ALFREDO CLYFFOR	47109692	OK	17	APROBADO
11	MEZAHUAMAN INFANTE DANIEL	46972100	OK	16	APROBADO
12	PALOMINO DE LA CRUZ FELIX BERTONE	10886203	FALTA	0	DESAPROBADO
13	SANTOS CHINGUEL LIZETH MERCEDES	73181581	OK	17	APROBADO
14	SOLAR CABALLERO LUZ ANGELICA	07606241	FALTA	0	DESAPROBADO
15	VENAUTE DURAN EUGENIO ROSARIO	43132448	FALTA	0	DESAPROBADO

Fuente: (Visitación, 2020)

Nota: Los participantes desaprobados, no rindieron las evaluaciones en las fechas establecidas.

Figura 12

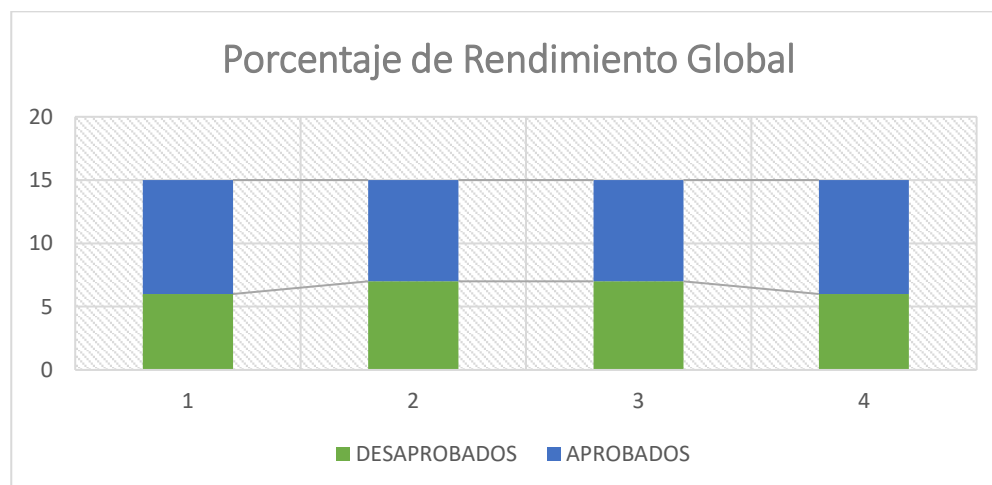
Porcentaje de Rendimiento



Fuente: (Visitación, 2020)

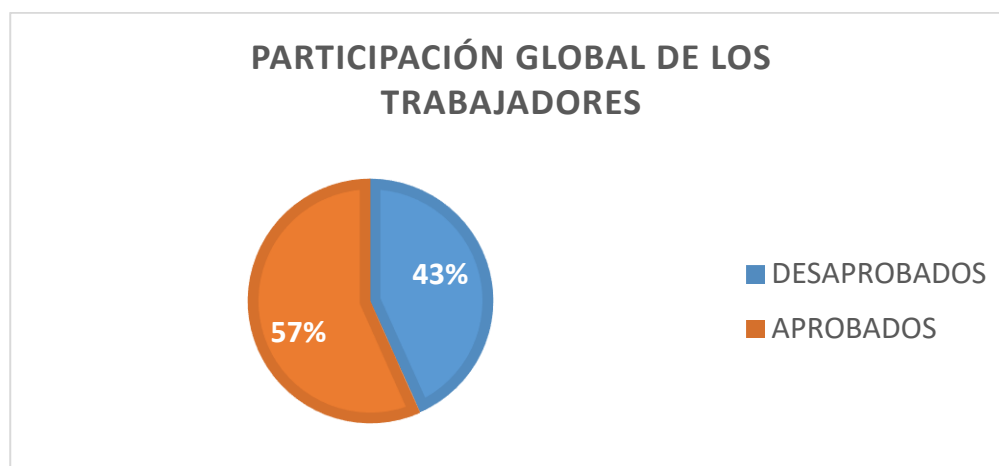
Se identificó, que los trabajadores tuvieron mayor participación en la Capacitación de Actos y Condiciones Subestándares; teniendo como resultado el siguiente gráfico:

Figura 13
Porcentaje de Rendimiento Global



Fuente: (Visitacion, 2020)

Además, se verificó la participación global de los trabajadores, en relación a las 4 capacitaciones brindadas, correspondientes al SGSST, como se logra ver en el siguiente gráfico:



3.2. CONCLUSIONES

- Las capacitaciones se desarrollaron de forma dinámica, teniendo un total de aprobados de 57%, se debe asumir el compromiso de todos los colaboradores, a fin de incrementar el porcentaje de aprobados.
- La empresa Electronic Internacional Security S.A. logró el cumplimiento al 100% del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, hasta el mes de Setiembre, en el Proceso de Homologación de Proveedores; certificado por la empresa homologadora HODELPE.

3.3. RECOMENDACIONES

- Se recomienda llevar un control del personal en cuanto a su capacitación en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, en función al cumplimiento de 04 capacitaciones al año.
- La revisión del SGSST, se debe realizar al menos una vez al año, para respaldar una mejora continua, asegurando la efectividad y compromiso del mismo.

CAPÍTULO IV

GLOSARIOS Y TÉRMINOS

- **SGSST:** Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- **R.M:** Resolución Ministerial
- **MTPE:** Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
- **Empleador:** Persona natural o jurídica, que emplea a uno o más trabajadores.
- **Trabajador:** Persona que desarrolla una actividad laboral en una empresa.
- **IPERC:** Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Aplicación de Controles.

CAPÍTULO V

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Electronic International Security S.A. (Agosto de 2020). *ELINSE*. Obtenido de

<http://elinse.com.pe/>

Electronic International Security S.A. (Agosto de 2020). <http://elinse.com.pe/>. Obtenido de

<http://elinse.com.pe/>: <http://elinse.com.pe/>

Gerencia. (2020). *Organigrama de la Organización*. Lima: S/E (Documento Interno de la Organización).

LinkedIn. (Agosto de 2020). <https://www.linkedin.com/>. Obtenido de <https://www.linkedin.com/>:

<https://www.linkedin.com/in/pedro-carlos-elinse-cuba-0845b769/>

Perú, U. (Agosto de 2020). <https://www.universidadperu.com/>. Obtenido de

<https://www.universidadperu.com/empresas/electronic-international-security.php>

PERUANO, P. D. (29 de Mayo de 2020). <https://www.gob.pe/>. Obtenido de

<https://www.gob.pe/>: <https://www.gob.pe/institucion/mef/campa%C3%B1as/1159-reactiva-peru>

RM 050-2013 TR. (14 de Marzo de 2013). Resolución Ministerial 050-2013 TR. Lima. Obtenido

de https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/ccst/RM-050-2013-TR-Formatos-referenciales.pdf

Ventas de Seguridad. (2019). Top 100 Integradores Latinoamericanos. *THE SPANISH*


LANGUAGE ELECTRONIC SECURITY MAGAZINE, 27-28.

Visitacion, J. (2020). Elaboración Propia. Lima, Lima, Perú: Archivo Digital.

CAPÍTULO VI ANEXOS



Anexo I

Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo

		PROGRAMA ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO													CÓDIGO: ELINSE-SST-PA-01						
															REVISADO: JUNIO 2020						
															APROBADO: JUNIO 2020						
DATOS DEL EMPLEADOR:		RUC	DOMICILIO										ACTIVIDAD ECONOMICA		N° DE TRABAJADORES EN EL CENTRO DE LABORES						
ELECTRONIC INTERNATIONAL SECURITY S.A.		2011116025	AV. AREQUIPA NRO. 4130 INT. 3 LIMA - LIMA - MIRAFLORES										ACTIV. DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD.								
OBJETIVO GENERAL 1		Implementar y Ejecutar del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo																			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS		Identificar Peligros y Evaluar los Riesgos del 100 % de áreas. Revisar de procedimientos operativos. Cumplir con los requisitos legales.																			
METAS		Cumplimiento al 100 % del Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo. Cumplimiento al 100 % los requisitos legales																			
INDICADORES		((Número de actividades ejecutadas/Número de actividades programadas) x 100) Informe de resultado de Revisión por la Dirección e Informe de Auditoría de Seguimiento.																			
PRESUPUESTO		S/ 3900 soles																			
RECURSOS		Normativa Legal: Ley 30222, Modificatoria de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo Ley 29783. D.S. 005-2012-TR Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. Supervisor de SST. Gerente de la empresa																			
N°	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Responsable de ejecución	Area	AÑO 2020												ESTADO	E	P	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC						
1	Elaboración y Aprobación de Diagnostico de Línea Base.	Supervisor de SST	Todas las áreas						1								Ejecutado	1	1	100%	
2	Elaboración y Aprobación de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Supervisor de SST	Todas las áreas						1								Ejecutado	1	1	100%	
3	Elaboración y Aprobación del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo	Supervisor de SST	Todas las áreas						1								Ejecutado	1	1	100%	
4	Elaboración y Aprobación de la Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Determinación de Controles.	Supervisor de SST	Todas las áreas						1								Ejecutado	1	1	100%	
5	Elaboración , aprobación y publicación del Mapa de Riesgos.	Supervisor de SST	Todas las áreas						1								Ejecutado	1	1	100%	
6	Mantenimiento de los registros de Ley	Supervisor de SST	Todas las áreas						1								Ejecutado	1	1	100%	
OBJETIVO GENERAL 2		Capacitar a los trabajadores en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.																			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS		Desarrollar capacitaciones de acuerdo a los riesgos a los cuales están expuestos																			
METAS		Cumplimiento al 100 % las capacitacione programadas																			
INDICADORES		N° de capacitaciones ejecutadas x100/N° de capacitaciones programadas																			
PRESUPUESTO		S/ 4100 soles																			


RECURSOS		Normativa Legal: Ley 30222, Modificatoria de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo Ley 29783. D.S. 005-2012-TR Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. Supervisor de SST. Gerente de la empresa																			
N°	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Responsable de ejecución	Area	AÑO 2020												ESTADO	E	P	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC						
CAPACITACIONES EN TEMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO																					
1	Inducción de Seguridad y Salud en el Trabajo	Supervisor de SST	Todas las áreas	CADA VEZ QUE SE REQUIERA												Ejecutado y Programado	12	12	100%	Programa de Capacitaciones	
2	Difusion de la Política ,objetivos y metas	Supervisor de SST	Todas las áreas						1								Ejecutado	1	1	100%	Programa de Capacitaciones
3	Interpretacion de la Ley N°29783 - Ley de SST	Supervisor de SST	Todas las áreas						1								Ejecutado	1	1	100%	Programa de Capacitaciones
4	Uso y Mantenimiento de EPP	Supervisor de SST	Todas las áreas							1							Ejecutado	1	1	100%	Programa de Capacitaciones
5	Identificacion de Peligros y Evaluación de Riesgos (IPER)	Supervisor de SST	Todas las áreas							1							Ejecutado	1	1	100%	Programa de Capacitaciones
6	Actos y Condiciones Subestandar	Supervisor de SST	Todas las áreas							1							Ejecutado	1	1	100%	Programa de Capacitaciones
7	Investigacion de Accidentes e Incidentes Peligrosos	Supervisor de SST	Todas las áreas										1				Programado	0	1	0%	Programa de Capacitaciones
8	Ergonomía en el Trabajo	Supervisor de SST	Todas las áreas										1				Programado	0	1	0%	Programa de Capacitaciones
9	Funciones del Supervisor SST	Supervisor de SST	Profesional Externo						1								Ejecutado	1	1	100%	Programa de Capacitaciones
10	Plan de Vigilancia COVID-19	Supervisor de SST	Profesional Externo						1								Ejecutado	1	1	100%	Programa de Capacitaciones
11	Brigada de emergencias	Supervisor de SST	Brigadistas										1				Programado	0	1	0%	Programa de Capacitaciones
OBJETIVO GENERAL 3		Controlar la probabilidad de ocurrencia de accidentes y enfermedades ocupacionales.																			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS		Minimizar la probabilidad de ocurrencia de accidentes y enfermedades ocupacionales.																			
METAS		0 accidentes ocurridos en el año																			
INDICADORES		N° de accidentes y enfermedades ocupacionales ocurridos al año.																			
PRESUPUESTO		S/ 6 000 soles																			
RECURSOS		Normativa Legal: Ley 30222, Modificatoria de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo Ley 29783. D.S. 005-2012-TR Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. Supervisor de SST. Gerente de la empresa																			
N°	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Responsable de ejecución	Area	AÑO 2020												ESTADO	E	P	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC						
EXÁMENES MÉDICOS																					
1	Realización de Exámenes Médicos Pre-Ocupacionales	Medico ocupacional / Supervisor de SST	Todas las áreas	(*)												Ejecutado	1	1	100%		
2	Realización de Exámenes Médicos Periódicos	Medico ocupacional / Supervisor de SST	Todas las áreas						1								Ejecutado	1	1	100%	
3	Vigilancia de salud	Medico ocupacional / Supervisor de SST	Todas las áreas						1								Ejecutado	1	1	100%	

MONITOREOS OCUPACIONALES																						
4	Monitoreo de Iluminación	Especialista de SST / Supervisor de SST	Todas las áreas															Ejecutado	1	1	100%	Programa de Monitoreos
5	Monitoreo de Sonometría	Especialista de SST / Supervisor de SST	Transporte															Ejecutado	1	1	100%	Programa de Monitoreos
6	Monitoreo de Riesgo Disergonómico	Especialista de SST / Supervisor de SST	Todas las áreas															Ejecutado	1	1	100%	Programa de Monitoreos
7	Monitoreo de Riesgos Psicosociales	Especialista de SST / Supervisor de SST	Todas las áreas															Ejecutado	1	1	100%	Programa de Monitoreos
8	Monitoreo de Mohos y Levaduras	Especialista de SST / Supervisor de SST	Todas las áreas															Ejecutado	1	1	100%	Programa de Monitoreos
9	Monitoreo de Aerobios Mesofilos	Especialista de SST / Supervisor de SST	Todas las áreas															Ejecutado	1	1	100%	Programa de Monitoreos
INSPECCIONES																						
10	Inspección de Herramientas y Equipos	Supervisor de SST	Todas las áreas							1	1	1	1	1	1	1	Ejecutado / Programado	3	7	43%	Programa de inspecciones	
11	Inspección de Equipos de Protección Personal	Supervisor de SST	Todas las áreas							1	1	1	1	1	1	1	Ejecutado / Programado	3	7	43%	Programa de inspecciones	
12	Inspección de orden y limpieza	Supervisor de SST	Todas las áreas							1	1	1	1	1	1	1	Ejecutado / Programado	3	7	43%	Programa de inspecciones	
13	Inspección de Botiquín, Extintores y Luces de Emergencia	Supervisor de SST	Todas las áreas							1	1	1	1	1	1	1	Ejecutado / Programado	3	7	43%	Programa de inspecciones	
OBJETIVO GENERAL 4		Implementar el procedimiento de preparación y respuesta ante emergencias.																				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS		Inspeccionar los materiales de respuesta ante emergencias.																				
METAS		Cumplimiento al 100 % las inspecciones programadas																				
INDICADORES		N° de inspecciones ejecutadas x100/N° de inspecciones programadas.																				
PRESUPUESTO		S/ 500 soles																				
RECURSOS		Normativa Legal: Ley 30222, Modificatoria de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo Ley 29783. D.S. 005-2012-TR Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. Supervisor de SST. Gerente de la empresa.																				
N°	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Responsable de ejecución	Area	AÑO 2020												ESTADO	E	P	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES		
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC							
1	Elaboración y Aprobación del Plan de Contingencias	Supervisor de SST / Brigadistas	Todas las áreas							1							Ejecutado	1	1	100%		
2	Simulacro de Sismo	Supervisor de SST / Brigadistas	Todas las áreas								1		1		1		Programado	1	3	33%	Programa de simulacros	
OBJETIVO GENERAL 5		Asegurar el compromiso de los trabajadores en el SG-SST																				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS		Cumplir con la ejecución de las actividad en SG-SST																				
METAS		Cumplimiento al 100 % de actividades de SG-SST																				
INDICADORES		N° de cumplimiento de actividades x100/N° de actividades programadas.																				
RECURSOS		Normativa Legal: Ley 30222, Modificatoria de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo Ley 29783. D.S. 005-2012-TR Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. Supervisor de SST. Gerente de la empresa.																				

N°	Responsable de ejecución	Area	AÑO 2020												ESTADO	E	P	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES		
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC							
1	Reuniones Ordinarias del Supervisor de SST con el Gerente General	Supervisor SST/ Gerente	Todas las áreas							1	1	1	1	1	1	1	Programado	3	7	43%	Mensual
				ELABORADO POR				REVISADO Y APROBADO POR													
				Jazminne Visitacion Santa Cruz				Renzo Garcia Velezmoro													
				CONSULTORA DE SIG / ABIN GROUP S.A.C.				SUPERVISOR SST / ELECTRONIC INTERNATIONAL SECURITY S.A.													
		FIRMA		 JAZMINNE VISITACION SANTA CRUZ SIG-SSTMAC ABIN GROUP S.A.C.																	

Fuente: (Visitacion, 2020)

Anexo 2
Lista Maestra del SGSST

		LISTA MAESTRA DE DOCUMENTOS INTERNOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ELECTRONIC INTERNATIONAL SECURITY S.A.				CÓDIGO: ELINSE-SST-LM-01	
						REVISIÓN: JUNIO 2020	
						APROBACIÓN: JUNIO 2020	
Nº	CÓDIGO	TÍTULO DEL DOCUMENTO	VERSIÓN	ELABORADO POR	APROBADO POR	FECHA DE APROBACION	
PROCEDIMIENTOS							
1	ELINSE-SST-PR-01	PROCEDIMIENTO PARA IDENTIFICACION DE PELIGROS E IDENTIFICACION DE RIESGOS Y APLICACIÓN DE CONTROLES	1	CONSULTORA	GERENTE GENERAL	JUNIO 2020	
2	ELINSE-SST-PR-02	PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIÓN INTERNA	1	CONSULTORA	GERENTE GENERAL	JUNIO 2020	
3	ELINSE-SST-PR-03	PROCEDIMIENTO DE INSPECCIONES DE SST	1	CONSULTORA	GERENTE GENERAL	JUNIO 2020	
4	ELINSE-SST-PR-04	PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍA	1	CONSULTORA	GERENTE GENERAL	JUNIO 2020	
5	ELINSE-SST-PR-05	PROCEDIMIENTO A NEGARSE A REALIZAR UN TRABAJO INSEGURO	1	CONSULTORA	GERENTE GENERAL	JUNIO 2020	
6	ELINSE-SST-PR-06	PROCEDIMIENTO DE CONTROL DE DOCUMENTOS	1	CONSULTORA	GERENTE GENERAL	JUNIO 2020	
7	ELINSE-SST-PR-07	PROCEDIMIENTO DE USO DE EPP	1	CONSULTORA	GERENTE GENERAL	JUNIO 2020	
8	ELINSE-SST-PR-08	PROCEDIMIENTO DE SEGURIDAD BASADA EN EL COMPORTAMIENTO	1	CONSULTORA	GERENTE GENERAL	JUNIO 2020	
9	ELINSE-SST-PR-09	PROCEDIMIENTO PARA LA INVERSIGCACIÓN DE ACCIDENTES	1	CONSULTORA	GERENTE GENERAL	JUNIO 2020	
10	ELINSE-SST-PR-10	PROCEDIMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURA	1	CONSULTORA	GERENTE GENERAL	JUNIO 2020	
11	ELINSE-SST-PR-11	PROCEDIMIENTO DE ANALISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO	1	CONSULTORA	GERENTE GENERAL	JUNIO 2020	
12	ELINSE-SST-PR-12	PROCEDIMIENTO E INSTRUCTIVO PARA LA INSTALACIÓN DE DISPOSITIVO DEL SISTEMA DE ALARMA	1	CONSULTORA	GERENTE GENERAL	JUNIO 2020	
13	ELINSE-SST-PR-13	PROCEDIMIENTO E INSTRUCTIVO PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIO	1	CONSULTORA	GERENTE GENERAL	JUNIO 2020	
14	ELINSE-SST-PR-14	PROCEDIMIENTO E INSTRUCTIVO PARA EL MANTENIMIENTO DE LUCES DE EMERGENCIA	1	CONSULTORA	GERENTE GENERAL	JUNIO 2020	
MATRIZ							
15	ELINSE-SST-MA-01	MATRIZ IPERC	1	CONSULTORA	GERENTE GENERAL	JUNIO 2020	
16	ELINSE-SST-MA-02	MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES	1	CONSULTORA	GERENTE GENERAL	JUNIO 2020	
POLITICA							
17	ELINSE-SST-P-01	POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1	CONSULTORA	GERENTE GENERAL	JUNIO 2020	
18	ELINSE-SST-P-02	POLÍTICA DE NEGATIVA AL TRABAJO	1	CONSULTORA	GERENTE GENERAL	JUNIO 2020	
PLAN							
19	ELINSE-SST-PL-01	PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1	CONSULTORA	GERENTE GENERAL	JUNIO 2020	
20	ELINSE-SST-PL-02	PLAN DE CONTINGENCIA Y EMERGENCIA	1	CONSULTORA	GERENTE GENERAL	JUNIO 2020	
21	ELINSE-SST-PL-03	PLAN DE AUDITORIA INTERNA	1	CONSULTORA	GERENTE GENERAL	JUNIO 2020	
PROGRAMA ANUAL							
22	ELINSE-SST-PA-01	PROGRAMA ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1	CONSULTORA	GERENTE GENERAL	JUNIO 2020	

23	ELINSE-SST-PA-02	PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1	CONSULTORA	GERENTE GENERAL	JUNIO 2020
24	ELINSE-SST-PA-03	PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA	1	CONSULTORA	GERENTE GENERAL	JUNIO 2020
25	ELINSE-SST-PA-04	PROGRAMA ANUAL DE MONITOREO	1	CONSULTORA	GERENTE GENERAL	JUNIO 2020
26	ELINSE-SST-PA-05	PROGRAMA ANUAL DE SIMULACROS	1	CONSULTORA	GERENTE GENERAL	JUNIO 2020
27	ELINSE-SST-PA-06	PROGRAMA ANUAL DE REUNIONES DEL SUPERVISOR DE SST	1	CONSULTORA	GERENTE GENERAL	JUNIO 2020
28	ELINSE-SST-PA-07	PROGRAMA ANUAL DE INSPECCIONES	1	CONSULTORA	GERENTE GENERAL	JUNIO 2020
29	ELINSE-SST-PA-08	PROGRAMA ANUAL DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	1	CONSULTORA	GERENTE GENERAL	JUNIO 2020
30	ELINSE-SST-PA-09	PROGRAMA ANUAL DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS	1	CONSULTORA	GERENTE GENERAL	JUNIO 2020
DIAGNOSTICO						
31	ELINSE-SST-DL-01	DIAGNOSTICO BASE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1	CONSULTORA	GERENTE GENERAL	JUNIO 2020
REGISTROS						
32	ELINSE-SST-R-01	REGISTRO DE INDUCCIÓN,CAPACITACIÓN Y ENTRENAMINETO	1	CONSULTORA	GERENTE GENERAL	JUNIO 2020
33	ELINSE-SST-R-02	REGISTRO DE INDUCCIÓN AL NUEVO PERSONAL	1	CONSULTORA	GERENTE GENERAL	JUNIO 2020
34	ELINSE-SST-R-03	REGISTRO DE INCIDENTES PELIGROSOS E INCIDENTES	1	CONSULTORA	GERENTE GENERAL	JUNIO 2020
35	ELINSE-SST-R-04	REGISTRO DE EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL	1	CONSULTORA	GERENTE GENERAL	JUNIO 2020
36	ELINSE-SST-R-05	REGISTRO DE ACCIDENTES DE TRABAJO	1	CONSULTORA	GERENTE GENERAL	JUNIO 2020
37	ELINSE-SST-R-06	REGISTRO DE CHARLA DE 5 MINUTOS	1	CONSULTORA	GERENTE GENERAL	JUNIO 2020
38	ELINSE-SST-R-07	REGISTRO DE AUDITORIAS	1	CONSULTORA	GERENTE GENERAL	JUNIO 2020
39	ELINSE-SST-R-08	REGISTRO DE MONITOREO	1	CONSULTORA	GERENTE GENERAL	JUNIO 2020
40	ELINSE-SST-R-09	REGISTRO DE CARGO Y ENTREGA DE DOCUMENTOS	1	CONSULTORA	GERENTE GENERAL	JUNIO 2020
41	ELINSE-SST-R-10	REGISTRO DE ESTADISTICAS DE SST	1	CONSULTORA	GERENTE GENERAL	JUNIO 2020
42	ELINSE-SST-R-11	REGISTRO DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN Y EMERGENCIA	1	CONSULTORA	GERENTE GENERAL	JUNIO 2020
43	ELINSE-SST-R-12	REGISTRO DE ENFERMEDADES OCUPACIONALES	1	CONSULTORA	GERENTE GENERAL	JUNIO 2020
44	ELINSE-SST-R-13	REPORTE DE INCIDENTES DE SEGURIDAD	1	CONSULTORA	GERENTE GENERAL	JUNIO 2020
45	ELINSE-SST-R-14	REGISTRO DE DECLARACIÓN DEL ACCIDENTADO Y TESTIGO	1	CONSULTORA	GERENTE GENERAL	JUNIO 2020
46	ELINSE-SST-R-15	REGISTRO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	1	CONSULTORA	GERENTE GENERAL	JUNIO 2020
47	ELINSE-SST-R-16	REGISTRO E INFORME DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO	1	CONSULTORA	GERENTE GENERAL	JUNIO 2020
48	ELINSE-SST-R-17	PERMISO DE TRABAJO EN ALTO RIESGO (PETAR)	1	CONSULTORA	GERENTE GENERAL	JUNIO 2020
49	ELINSE-SST-R-18	CHECK LIST DE ARNES	1	CONSULTORA	GERENTE GENERAL	JUNIO 2020
50	ELINSE-SST-R-19	REGISTRO DE NO CONFORMIDAD - ACCIÓN CORRECTIVA Y ACCIÓN PREVENTIVA	1	CONSULTORA	GERENTE GENERAL	JUNIO 2020
REGISTROS DE INSPECCION						
51	ELINSE-SST-R-20	REGISTRO DE INSPECCIÓN DE EPP	1	CONSULTORA	GERENTE GENERAL	JUNIO 2020
52	ELINSE-SST-R-21	REGISTRO DE INSPECCIÓN DE BOTIQUIN	1	CONSULTORA	GERENTE GENERAL	JUNIO 2020
53	ELINSE-SST-R-22	REGISTRO DE INSPECCIONES INTERNAS	1	CONSULTORA	GERENTE GENERAL	JUNIO 2020

54	ELINSE-SST-R-23	REGISTRO DE INSPECCIÓN DE LUCES DE EMERGENCIA	1	CONSULTORA	GERENTE GENERAL	JUNIO 2020
55	ELINSE-SST-R-24	REGISTRO DE ORDEN Y LIMPIEZA	1	CONSULTORA	GERENTE GENERAL	JUNIO 2020
56	ELINSE-SST-R-25	REGITRO DE INSPECCIÓN DE EXTINTORES	1	CONSULTORA	GERENTE GENERAL	JUNIO 2020
57	ELINSE-SST-R-26	REGISTRO DE INSPECCIÓN DE HERRAMIENTA	1	CONSULTORA	GERENTE GENERAL	JUNIO 2020
58	ELINSE-SST-R-27	REGISTRO DE INSPECCIÓN DE EPP	1	CONSULTORA	GERENTE GENERAL	JUNIO 2020
59	ELINSE-SST-R-28	REGISTRO DE INSPECCIÓN DE PRE USO DE VEHICULOS	1	CONSULTORA	GERENTE GENERAL	JUNIO 2020
60	ELINSE-SST-R-29	CHECK LIST DE VEHICULOS	1	CONSULTORA	GERENTE GENERAL	JUNIO 2020
MAPA						
61	ELINSE-SST-MR-01	MAPA DE RIESGO	1	CONSULTORA	GERENTE GENERAL	JUNIO 2020
OBJETIVOS Y METAS						
62	ELINSE-SST-OM-01	OBJETIVOS Y METAS	1	CONSULTORA	GERENTE GENERAL	JUNIO 2020
LISTA						
63	ELINSE-SST-LM-01	LISTA MAESTRA DE DOCUMENTOS I NTERNOS DEL SGSST	1	CONSULTORA	GERENTE GENERAL	JUNIO 2020
RECOMENDACIONES						
64	ELINSE-SST-RE-01	RECOMENDACIONES	1	CONSULTORA	GERENTE GENERAL	JUNIO 2020

Fuente: *(Visitacion, 2020)*

GESTION ADMINISTRATIVA		REUNIONES Y COORDINACIONES																							
R	Postura inadecuada	Ergonómico por postura	Distensión, Torsión, Fatiga y DORT (disturbios osteomusculares relacionados al trabajo)	Realizar pausas activas cada 2 horas.	SO	1	1	2	3	7	2	14	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Capacitación al personal sobre posturas correctas Ejercicios de estiramiento Monitoreo de riesgos disergonómicos	1	1	1	2	5	1	5	TOLERABLE	NO SIGNIFICATIVO	
R	Movimiento Repetitivo	Ergonómico por movimiento repetitivo	Cervicalgia, dorsalgia, escoliosis, síndrome de túnel carpiano, lumbalgias, bursitis, celulitis, tendinitis	1	SO	1	1	1	3	6	2	12	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Monitoreo de riesgos disergonómicos Capacitación en ergonomía (ejercicios y postura frente al monitor)	1	1	1	2	5	1	5	TOLERABLE	NO SIGNIFICATIVO	
R	Trabajo bajo presión	Psicosocial	Trastornos psicológicos, stress, ansiedad, nerviosismo, irritabilidad	-	SO	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Control de horarios de trabajo, Organización del trabajo, Capacitación en estrés laboral, Monitoreo ocupacional (Psicosocial)	1	1	1	2	5	1	5	TOLERABLE	NO SIGNIFICATIVO	
R	Carga Laboral	Estrés laboral y fatiga laboral	Dolor de cabeza, ansiedad, trastornos gastrointestinales	-	SO	1	1	1	3	6	2	12	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Control de horarios de trabajo, Organización del trabajo, Capacitación en estrés laboral.	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	
R	Iluminación inadecuada	Migraña, fatiga ocular	Disminución de la agudeza visual, astenopia, miopía, cefalea	Uso de pantallas, luminarias.	SO	1	1	2	3	7	2	14	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Control de horarios de trabajo, Organización del trabajo, Capacitación en estrés laboral.	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	
R	Conexiones Eléctricas	Contacto Eléctrico	Electrocución, quemaduras y paro cardíaco	1. Cables, instalaciones y toma corrientes en buen estado 2. Evitar sobre cargar las tomas de energía eléctrica 3. Mantenimiento de instalaciones	SO	1	2	2	3	8	3	24	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	Inspección de los equipos conexiones eléctricos Restringir el arreglo de equipos eléctricos a personal calificado	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	
R	Piso mojado y obstáculo en el piso	Tropezos, caídas	Lesiones, traumatismos, contusiones, fracturas	Uso de señales de piso mojado.	SO	1	1	2	2	6	3	18	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	Piso libre de obstáculos, Orden y limpieza.	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	
R	Objetos y equipos de oficina punzocortantes y superficies filosas	Contacto con objetos y equipos de oficina punzocortantes y superficies filosas	Corte superficial y profunda en la piel, heridas, hemorragias, golpes.	-	SO	1	2	2	2	7	3	21	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	Capacitación del personal sobre anejo de objetos cortantes. Verificaciones periódicas, emplear guardas de ser necesario, capacitación en oficina.	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	
R	Vidrios	Contacto con vidrio roto	Corte superficial y profunda en la piel, heridas	-	SO	1	2	2	2	7	3	21	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	Capacitación al personal con objetos cortantes Verificaciones periódicas	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	

DIGITACIÓN, REDACCIÓN DE DOCUMENTOS Y CORREOS																															
		R	Trabajo Inadecuado (trabajo sentado)	Ergonómico por postura	Distensión, Torsión, Fatiga y DORT (disturbios osteomusculares relacionados al trabajo)	Realizar pausas activas cada 2 horas.	SO	1	1	2	3	7	2	14	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Capacitación al personal sobre posturas correctas Ejercicios de estiramiento Monitoreo de riesgos disergonómicos	1	1	1	2	5	1	5	TOLERABLE	NO SIGNIFICATIVO					
R	Movimiento Repetitivo	Ergonómico por movimiento repetitivo	Cervicalgia, dorsalgia, escoliosis, síndrome de túnel carpiano, lumbalgias, bursitis, celulitis, tendinitis	Realizar pausas activas cada 2 horas.	SO	1	1	1	3	6	2	12	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Monitoreo de riesgos disergonómicos Capacitación en ergonomía (ejercicios y postura frente al monitor)	1	1	1	2	5	1	5	TOLERABLE	NO SIGNIFICATIVO							
R	Trabajo bajo presión	Psicosocial	Trastornos psicológicos, stress, ansiedad, nerviosismo, irritabilidad	-	SO	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Control de horarios de trabajo, Organización del trabajo, Capacitación en estrés laboral, Monitoreo ocupacional (Psicosocial)	1	1	1	2	5	1	5	TOLERABLE	NO SIGNIFICATIVO							
R	Carga Laboral	Estrés laboral y fatiga laboral	Dolor de cabeza, ansiedad, trastornos gastrointestinales	-	SO	1	1	1	3	6	2	12	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Control de horarios de trabajo, Organización del trabajo, Capacitación en estrés laboral.	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO							
R	Iluminación inadecuada	Migraña, fatiga ocular	Disminución de la agudeza visual, astenopia, miopía, cefalea	Uso de pantallas, luminarias.	SO	1	1	2	3	7	2	14	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Control de horarios de trabajo, Organización del trabajo, Capacitación en estrés laboral.	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO							
R	Conexiones Eléctricas	Contacto Eléctrico	Electrocución, quemaduras y paro cardíaco	1. Cables, instalaciones y toma corrientes en buen estado 2. Evitar sobre cargar las tomas de energía eléctrica 3. Mantenimiento de instalaciones	SO	1	2	2	3	8	3	24	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	Inspección de los equipos conexiones eléctricos Restringir el arreglo de equipos eléctricos a personal calificado	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO							
R	Piso mojado y obstáculo en el piso	Tropezos, caídas	Lesiones, traumatismos, contusiones, fracturas	Uso de señales de piso mojado.	SO	1	1	2	2	6	3	18	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	Piso libre de obstáculos, Orden y limpieza.	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO							
R	Objetos y equipos de oficina punzocortantes y superficies filosas	Contacto con objetos y equipos de oficina punzocortantes y superficies filosas	Corte superficial y profunda en la piel, heridas, hemorragias, golpes.	-	SO	1	2	2	2	7	3	21	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	Capacitación del personal sobre anejo de objetos cortantes. Verificaciones periódicas, emplear guardas de ser necesario, capacitación en oficina.	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO							
R	Vidrios	Contacto con vidrio roto	Corte superficial y profunda en la piel, heridas	-	SO	1	2	2	2	7	3	21	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	Capacitación al personal con objetos cortantes Verificaciones periódicas	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO							

DESPLAZAMIENTO POR LA OFICINA	R	Piso mojado, resbalos y obstáculos en el piso.	Tropiezos, caídas	Lesiones, traumatismos, contusiones, fracturas	Uso de señales de piso mojado.	SO	1	1	2	2	6	3	18	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	Piso libre de obstáculos, Orden y limpieza.	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO
	NR	Uso de escalera (acceso a la oficina)	Caídas	Lesiones, golpes y fracturas	Uso de pasamanos	SO	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Orden y limpieza	1	1	1	1	4	2	8	TOLERABLE	NO SIGNIFICATIVO
DESINFECCIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y DE USO PERSONAL	R	Solución desinfectante (Hipoclorito de sodio al 0.1% / Alcohol al 70 % / Peróxido de hidrogeno al 0.5 % / Amonio cuaternario).	Contacto de solución con los ojos, contacto de solución con la piel, ingesta de solución, incendio, explosión.	Iritación, enrojecimiento y sensación de quemadura en los ojos, irritación y/o resequeadad de la piel, afectación del aparato gastrointestinal, quemaduras.	-	S	1	2	2	3	8	3	24	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	*Ventilación de la zona de trabajo. *Uso de las Hojas MSDS. *Recipiente del Producto Químico Rotulado con el rombo NFPA 704(rombo de seguridad) *Uso de guantes, (látex, nitrilo y/o laje) *Uso de respirador o mascarilla.	1	1	1	3	6	2	12	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO
SITUACIONES DE EMERGENCIA	NR	Incendio	Exposición a fuego y humo	Quemadura, asfixia, muerte	-	SO	1	2	3	3	9	3	27	INTOLERABLE	SIGNIFICATIVO	Simulacro de plan de respuestas a emergencias (capacitación de primeros auxilios, evacuación y amago de incendios)	1	1	2	2	6	3	18	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO
	NR	Sismo	Derrumbe de toda la infraestructura y aplastamiento	Contusiones, traumatismo, fractura, muerte	-	SO	1	2	3	1	7	3	21	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	Simulacro de plan de respuestas a emergencias (capacitación de primeros auxilios)	1	1	2	1	5	3	15	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO
	E	Peligro Biológico	Exposición a agentes biológicos como virus SARS-CoV-2 (contacto directo entre personas, contacto con objetos contaminados)	Enfermedad COVID-19, Infección Respiratoria Aguda (IRA) de leve a grave, que puede ocasionar enfermedad pulmonar crónica, neumonía o muerte.	-	SO	1	3	3	3	10	3	30	INTOLERABLE	SIGNIFICATIVO	*Sanitizar con recursos e insumos apropiados los ambientes de trabajo. *Divulgación lavado de manos y prevención COVID-19. *Uso de tapabocas en caso de estado gripal. *Medición de la temperatura. *Uso constante del gel antibacterial para la desinfección correspondiente. *Desinfección de las areas de trabajo.	1	2	2	2	7	2	14	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO

Fuente: (Visitación, 2020)

GESTION ADMINISTRATIVA		REUNIONES Y COORDINACIONES																							
R	Postura inadecuada	Ergonómico por postura	Distensión, Torsión, Fatiga y DORT (disturbios osteomusculares relacionados al trabajo)	Realizar pausas activas cada 2 horas.	SO	1	1	2	3	7	2	14	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Capacitación al personal sobre posturas correctas Ejercicios de estiramiento Monitoreo de riesgos disergonómicos	1	1	1	2	5	1	5	TOLERABLE	NO SIGNIFICATIVO	
R	Movimiento Repetitivo	Ergonómico por movimiento repetitivo	Cervicalgia, dorsalgia, escoliosis, síndrome de túnel carpiano, lumbalgias, bursitis, celulitis, tendinitis	1	SO	1	1	1	3	6	2	12	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Monitoreo de riesgos disergonómicos Capacitación en ergonomía (ejercicios y postura frente al monitor)	1	1	1	2	5	1	5	TOLERABLE	NO SIGNIFICATIVO	
R	Trabajo bajo presión	Psicosocial	Trastornos psicológicos, stress, ansiedad, nerviosismo, irritabilidad	-	SO	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Control de horarios de trabajo, Organización del trabajo, Capacitación en estrés laboral, Monitoreo ocupacional (Psicosocial)	1	1	1	2	5	1	5	TOLERABLE	NO SIGNIFICATIVO	
R	Carga Laboral	Estrés laboral y fatiga laboral	Dolor de cabeza, ansiedad, trastornos gastrointestinales	-	SO	1	1	1	3	6	2	12	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Control de horarios de trabajo, Organización del trabajo, Capacitación en estrés laboral.	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	
R	Iluminación inadecuada	Migraña, fatiga ocular	Disminución de la agudeza visual, astenopia, miopía, cefalea	Uso de pantallas, luminarias.	SO	1	1	2	3	7	2	14	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Control de horarios de trabajo, Organización del trabajo, Capacitación en estrés laboral.	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	
R	Conexiones Eléctricas	Contacto Eléctrico	Electrocución, quemaduras y paro cardíaco	1. Cables, instalaciones y toma corrientes en buen estado 2. Evitar sobre cargar las tomas de energía eléctrica 3. Mantenimiento de instalaciones	SO	1	2	2	3	8	3	24	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	Inspección de los equipos conexiones eléctricos Restringir el arreglo de equipos eléctricos a personal calificado	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	
R	Piso mojado y obstáculo en el piso	Tropiezos, caídas	Lesiones, traumatismos, contusiones, fracturas	Uso de señales de piso mojado.	SO	1	1	2	2	6	3	18	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	Piso libre de obstáculos, Orden y limpieza.	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	
R	Objetos y equipos de oficina punzocortantes y superficies filosas	Contacto con objetos y equipos de oficina punzocortantes y superficies filosas	Corte superficial y profunda en la piel, heridas, hemorragias, golpes.	-	SO	1	2	2	2	7	3	21	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	Capacitación del personal sobre anejo de objetos cortantes. Verificaciones periódicas, emplear guardas de ser necesario, capacitación en oficina.	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	
R	Vidrios	Contacto con vidrio roto	Corte superficial y profunda en la piel, heridas	-	SO	1	2	2	2	7	3	21	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	Capacitación al personal con objetos cortantes Verificaciones periódicas	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	

DIGITACIÓN, REDACCIÓN DE DOCUMENTOS Y CORREOS																										
		R																								
R	Trabajo Inadecuado (trabajo sentado)	Ergonómico por postura	Distensión, Torsión, Fatiga y DORT (disturbios osteomusculares relacionados al trabajo)	Realizar pausas activas cada 2 horas.	SO	1	1	2	3	7	2	14	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Capacitación al personal sobre posturas correctas Ejercicios de estiramiento Monitoreo de riesgos disergonómicos	1	1	1	2	5	1	5	TOLERABLE	NO SIGNIFICATIVO		
R	Movimiento Repetitivo	Ergonómico por movimiento repetitivo	Cervicalgia, dorsalgia, escoliosis, síndrome de túnel carpiano, lumbalgias, bursitis, celulitis, tendinitis	Realizar pausas activas cada 2 horas.	SO	1	1	1	3	6	2	12	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Monitoreo de riesgos disergonómicos Capacitación en ergonomía (ejercicios y postura frente al monitor)	1	1	1	2	5	1	5	TOLERABLE	NO SIGNIFICATIVO		
R	Trabajo bajo presión	Psicosocial	Trastornos psicológicos, stress, ansiedad, nerviosismo, irritabilidad	-	SO	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Control de horarios de trabajo, Organización del trabajo, Capacitación en estrés laboral, Monitoreo ocupacional (Psicosocial)	1	1	1	2	5	1	5	TOLERABLE	NO SIGNIFICATIVO		
R	Carga Laboral	Estrés laboral y fatiga laboral	Dolor de cabeza, ansiedad, trastornos gastrointestinales	-	SO	1	1	1	3	6	2	12	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Control de horarios de trabajo, Organización del trabajo, Capacitación en estrés laboral.	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO		
R	Iluminación inadecuada	Migraña, fatiga ocular	Disminución de la agudeza visual, astenopia, miopía, cefalea	Uso de pantallas, luminarias.	SO	1	1	2	3	7	2	14	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Control de horarios de trabajo, Organización del trabajo, Capacitación en estrés laboral.	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO		
R	Conexiones Eléctricas	Contacto Eléctrico	Electrocución, quemaduras y paro cardíaco	1. Cables, instalaciones y toma corrientes en buen estado 2. Evitar sobre cargar las tomas de energía eléctrica 3. Mantenimiento de instalaciones	SO	1	2	2	3	8	3	24	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	Inspección de los equipos conexiones eléctricos Restringir el arreglo de equipos eléctricos a personal calificado	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO		
R	Piso mojado y obstáculo en el piso	Tropiezos, caídas	Lesiones, traumatismos, contusiones, fracturas	Uso de señales de piso mojado.	SO	1	1	2	2	6	3	18	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	Piso libre de obstáculos, Orden y limpieza.	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO		
R	Objetos y equipos de oficina punzocortantes y superficies filosas	Contacto con objetos y equipos de oficina punzocortantes y superficies filosas	Corte superficial y profunda en la piel, heridas, hemorragias, golpes.	-	SO	1	2	2	2	7	3	21	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	Capacitación del personal sobre anejo de objetos cortantes. Verificaciones periódicas, emplear guardas de ser necesario, capacitación en oficina.	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO		
R	Vidrios	Contacto con vidrio roto	Corte superficial y profunda en la piel, heridas	-	SO	1	2	2	2	7	3	21	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	Capacitación al personal con objetos cortantes Verificaciones periódicas	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO		

DESPLAZAMIENTO POR LA OFICINA	R	Piso mojado, resbaloso y obstáculos en el piso.	Tropiezos, caídas	Lesiones, traumatismos, contusiones, fracturas	Uso de señales de piso mojado.	SO	1	1	2	2	6	3	18	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	Piso libre de obstáculos, Orden y limpieza.	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO
	NR	Uso de escalera (acceso a la oficina)	Caídas	Lesiones, golpes y fracturas	Uso de pasamanos	SO	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Orden y limpieza	1	1	1	1	4	2	8	TOLERABLE	NO SIGNIFICATIVO
DESINFECCIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y DE USO PERSONAL	R	Solución desinfectante (Hipoclorito de sodio al 0.1% / Alcohol al 70 % / Peróxido de hidrogeno al 0.5 % / Amonio cuaternario).	Contacto de solución con los ojos, contacto de solución con la piel, ingestión de solución, incendio, explosión.	Iritación, enrojecimiento y sensación de quemadura en los ojos, irritación y/o resequead de la piel, afectación del aparato gastrointestinal, quemaduras.	-	S	1	2	2	3	8	3	24	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	*Ventilación de la zona de trabajo. *Uso de las Hojas MSDS. *Recipiente del Producto Químico Rotulado con el rombo NFPA 704(rombo de seguridad) *Uso de guantes, (látex, nitrilo y/o talpe) *Uso de respirador o mascarilla.	1	1	1	3	6	2	12	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO
SITUACIONES DE EMERGENCIA	NR	Incendio	Exposición a fuego y humo	Quemadura, asfixia, muerte	-	SO	1	2	3	3	9	3	27	INTOLERABLE	SIGNIFICATIVO	Simulacro de plan de respuestas a emergencias (capacitación de primeros auxilios, evacuación y amago de incendios)	1	1	2	2	6	3	18	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO
	NR	Sismo	Derrumbe de toda la infraestructura y aplastamiento	Contusiones, traumatismo, fractura, muerte	-	SO	1	2	3	1	7	3	21	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	Simulacro de plan de respuestas a emergencias (capacitación de primeros auxilios)	1	1	2	1	5	3	15	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO
	E	Peligro Biológico	Exposición a agentes biológicos como virus SARS-CoV-2 (contacto directo entre personas, contacto con objetos contaminados)	Enfermedad COVID-19, Infección Respiratoria Aguda (IRA) de leve a grave, que puede ocasionar enfermedad pulmonar crónica, neumonía o muerte.	-	SO	1	3	3	3	10	3	30	INTOLERABLE	SIGNIFICATIVO	*Sanitizar con recursos e insumos apropiados los ambientes de trabajo. *Divulgación lavado de manos y prevención COVID-19. *Uso de tapabocas en caso de estado gripal. *Medición de la temperatura. *Uso constante del gel antibacterial para la desinfección correspondiente. *Desinfección de las áreas de trabajo.	1	2	2	2	7	2	14	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO

Fuente: (Visitacion, 2020)

Anexo 5 Matriz IPERC - Técnico de Mantenimiento

	MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES				CÓDIGO: ELINSE-SST-MA-01
					ELABORADO: JUNIO 2020
					APROBADO: JUNIO 2020
RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL :	ELECTRONIC INTERNATIONAL SECURITY S.A.	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	ACTIV. DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD.	RUC:	20111116025
DIRECCIÓN:	AV. AREQUIPA NRO. 4130 INT. 3 LIMA - LIMA - MIRAFLORES				
GESTIÓN DE SST	SI NO	Póliza SCTR	SI NO	Comité de SST y/o Supervisor	SI NO
				Reglamento Interno de SST	SI NO
PROCESO:	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		PUESTOS DE TRABAJO:		TÉCNICO DE MANTENIMIENTO
TIPO DE IPERC	P	PERIÓDICO (ANUAL)	(ACCIDENTE O ENFERMEDAD OCUPACIONAL)		N° DE PERSONAS: 1

Jerarquía de Controles - Orden de Prioridad		GLOSARIO	
1	Eliminación	R	RUTINARIO
2	Sustitución	NR	NO RUTINARIO
3	Ingeniería / Aislamiento	E	EMERGENCIA
4	Control Administrativo (Señalización, Capacitación, Procedimientos, Instructivos, etc.)	S	SEGURIDAD
5	EPP	SO	SALUD OCUPACIONAL

NIVEL DEL RIESGO	INTERPRETACIÓN / SIGNIFICADO
Intolerable (25 - 36)	No se debe comenzar ni continuar el trabajo hasta que se reduzca el riesgo. Si no es posible reducir el riesgo, incluso con recursos ilimitados, debe prohibirse el trabajo.
Importante (17 - 24)	No debe iniciarse el trabajo hasta que se haya reducido el riesgo. Puede que se precisen recursos considerables para controlar el riesgo. Cuando el riesgo corresponde a un trabajo que se está realizando, debe remediarse el problema en un tiempo inferior al de los riesgos moderados.
Moderado (09 - 16)	Se debe hacer esfuerzos para reducir el riesgo, determinando las inversiones precisas. Las medidas para reducir el riesgo deben implantarse en un periodo determinado.
Tolerable (05 - 08)	Cuando el riesgo moderado esta asociado con consecuencias extremadamente dañinas (mortal o muy graves), se precisará una acción posterior para establecer, con más precisión, la probabilidad de daño como base para determinar la necesidad de mejora de las medidas de control.
Trivial (04)	No se necesita mejorar la acción preventiva. Sin embargo se deben considerar soluciones más rentables o mejoras que no supongan una carga económica importante.
Trivial (04)	No se necesita adoptar ninguna acción.

REALIZADO POR:	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	REVISADO POR:	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
	Consultor SIG- SSTMAC	JAZMINNE VISITACION SANTA CRUZ			Supervisor de SST	RENZO GARCÍA VELEZMORO	
				APROBADO POR:	GERENTE GENERAL	PEDRO CUBA CARDENAS	

PROCESO	SUB PROCESO	TIPO DE ACTIVIDAD (R / NR)	PELIGRO	RIESGO	CONSECUENCIA	CONTROLES ACTUALES DE LOS RIESGOS	CLASIFICACIÓN DE RIESGO	VALORACIÓN DEL RIESGO						NIVEL DE RIESGO	CRITERIO DE SIGNIFICANCIA	VALORACIÓN DEL RIESGO						NIVEL DE RIESGO RESIDUAL	CRITERIO DE SIGNIFICANCIA			
								ÍNDICE DE PERSONAS EXPUESTAS (IPE)	CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EXISTENTE (ICE)	ÍNDICE DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO (ICE)	ÍNDICE DE FRECUENCIA (IF)	ÍNDICE DE PROBABILIDAD (P)	ÍNDICE DE SEVERIDAD (S)			NIVEL DEL RIESGO (PxS)	ÍNDICE DE PERSONAS EXPUESTAS (IPE)	CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EXISTENTE (ICE)	ÍNDICE DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO (ICE)	ÍNDICE DE FRECUENCIA (IF)	ÍNDICE DE PROBABILIDAD (P)			ÍNDICE DE SEVERIDAD (S)	NIVEL DEL RIESGO (PxS)	
		R	Postura inadecuada	Ergonómico por postura	Distensión, Torsión, Fatiga y DORT (disturbios osteomusculares relacionados al trabajo)	Realizar pausas activas cada 2 horas.	SO	1	1	2	3	7	2	14	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Capacitación al personal sobre posturas correctas Ejercicios de estiramiento Monitoreo de riesgos disergonómicos	1	1	1	2	5	1	5	TOLERABLE	NO SIGNIFICATIVO



GESTIÓN ADMINISTRATIVA		REUNIONES Y COORDINACIONES																									
R	Movimiento Repetitivo	Ergonómico por movimiento repetitivo	Cervicalgia, dorsalgia, escoliosis, síndrome de túnel carpiano, lumbalgias, bursitis, celulitis, tendinitis	1	SO	1	1	1	3	6	2	12	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Monitoreo de riesgos disergonómicos Capacitación en ergonomía (ejercicios y postura frente al monitor)	1	1	1	2	5	1	5	TOLERABLE	NO SIGNIFICATIVO			
R	Trabajo bajo presión	Psicosocial	Trastornos psicológicos, stress, ansiedad, nerviosismo, irritabilidad	-	SO	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Control de horarios de trabajo, Organización del trabajo, Capacitación en estrés laboral, Monitoreo ocupacional (Psicosocial)	1	1	1	2	5	1	5	TOLERABLE	NO SIGNIFICATIVO			
R	Carga Laboral	Estrés laboral y fatiga laboral	Dolor de cabeza, ansiedad, trastornos gastrointestinales	-	SO	1	1	1	3	6	2	12	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Control de horarios de trabajo, Organización del trabajo, Capacitación en estrés laboral.	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO			
R	Iluminación inadecuada	Migraña, fatiga ocular	Disminución de la agudeza visual, astenopia, miopía, cefalea	Uso de pantallas, luminarias.	SO	1	1	2	3	7	2	14	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Control de horarios de trabajo, Organización del trabajo, Capacitación en estrés laboral.	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO			
R	Conexiones Eléctricas	Contacto Eléctrico	Electrocución, quemaduras y paro cardíaco	1. Cables, instalaciones y toma corrientes en buen estado 2. Evitar sobre cargar las tomas de energía eléctrica 3. Mantenimiento de instalaciones	SO	1	2	2	3	8	3	24	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	Inspección de los equipos conexiones eléctricos Restringir el arreglo de equipos eléctricos a personal calificado	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO			
R	Piso mojado y obstáculo en el piso	Tropiezos, caídas	Lesiones, traumatismos, contusiones, fracturas	Uso de señales de piso mojado.	SO	1	1	2	2	6	3	18	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	Piso libre de obstáculos, Orden y limpieza.	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO			
R	Objetos y equipos de oficina punzocortantes y superficies filosas	Contacto con objetos y equipos de oficina punzocortantes y superficies filosas	Corte superficial y profunda en la piel, heridas, hemorragias, golpes.	-	SO	1	2	2	2	7	3	21	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	Capacitación del personal sobre anejo de objetos cortantes. Verificaciones periódicas, emplear guardas de ser necesario, capacitación en oficina.	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO			
R	Vidrios	Contacto con vidrio roto	Corte superficial y profunda en la piel, heridas	-	SO	1	2	2	2	7	3	21	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	Capacitación al personal con objetos cortantes Verificaciones periódicas	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO			


DIGITACIÓN, REDACCIÓN DE DOCUMENTOS Y CORREOS		R	Trabajo Inadecuado (trabajo sentado)	Ergonómico por postura	Distensión, Torsión, Fatiga y DORT (disturbios osteomusculares relacionados al trabajo)	Realizar pausas activas cada 2 horas.	SO	1	1	2	3	7	2	14	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Capacitación al personal sobre posturas correctas Ejercicios de estiramiento Monitoreo de riesgos disergonómicos	1	1	1	2	5	1	5	TOLERABLE	NO SIGNIFICATIVO
R	Trabajo bajo presión	Psicosocial	Trastornos psicológicos, stress, ansiedad, nerviosismo, irritabilidad	-	SO	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Control de horarios de trabajo, Organización del trabajo, Capacitación en estrés laboral, Monitoreo ocupacional (Psicosocial)	1	1	1	2	5	1	5	TOLERABLE	NO SIGNIFICATIVO		
R	Carga Laboral	Estrés laboral y fatiga laboral	Dolor de cabeza, ansiedad, trastornos gastrointestinales	-	SO	1	1	1	3	6	2	12	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Control de horarios de trabajo, Organización del trabajo, Capacitación en estrés laboral.	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO		
R	Iluminación inadecuada	Migraña, fatiga ocular	Disminución de la agudeza visual, astenopia, miopía, cefalea	Uso de pantallas, luminarias.	SO	1	1	2	3	7	2	14	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Control de horarios de trabajo, Organización del trabajo, Capacitación en estrés laboral.	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO		
R	Conexiones Eléctricas	Contacto Eléctrico	Electrocución, quemaduras y paro cardíaco	1. Cables, instalaciones y toma corrientes en buen estado 2. Evitar sobre cargar las tomas de energía eléctrica 3. Mantenimiento de instalaciones	SO	1	2	2	3	8	3	24	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	Inspección de los equipos conexiones eléctricos Restringir el arreglo de equipos eléctricos a personal calificado	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO		
R	Piso mojado y obstáculo en el piso	Tropiezos, caídas	Lesiones, traumatismos, contusiones, fracturas	Uso de señales de piso mojado.	SO	1	1	2	2	6	3	18	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	Piso libre de obstáculos, Orden y limpieza.	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO		
R	Objetos y equipos de oficina punzocortantes y superficies filosas	Contacto con objetos y equipos de oficina punzocortantes y superficies filosas	Corte superficial y profunda en la piel, heridas, hemorragias, golpes.	-	SO	1	2	2	2	7	3	21	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	Capacitación del personal sobre anejo de objetos cortantes. Verificaciones periódicas, emplear guardas de ser necesario, capacitación en oficina.	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO		

GESTIÓN OPERATIVA	DESPLAZAMIENTO POR LA OFICINA	R	Vidrios	Contacto con vidrio roto	Corte superficial y profunda en la piel, heridas	-	SO	1	2	2	2	7	3	21	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	Capacitación al personal con objetos cortantes Verificaciones periódicas	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	
		R	Piso mojado, resbaloso y obstáculos en el piso.	Tropezos, caídas	Lesiones, traumatismos, contusiones, fracturas	Uso de señales de piso mojado.		SO	1	1	2	2	6	3	18	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	Piso libre de obstáculos. Orden y limpieza.	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO
		NR	Uso de escalera (acceso a la oficina)	Caídas	Lesiones, golpes y fracturas	Uso de pasamanos		SO	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Orden y limpieza	1	1	1	1	4	2	8	TOLERABLE	NO SIGNIFICATIVO
	DESINFECCIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y DE USO PERSONAL	R	Solución desinfectante (Hipoclorito de sodio al 0.1% / Alcohol al 70 % / Peróxido de hidrogeno al 0.5 % / Amonio cuaternario).	Contacto de solución con los ojos, contacto de solución con la piel, ingesta de solución, incendio, explosión.	Irritación, enrojecimiento y sensación de quemadura en los ojos, irritación y/o resequead de la piel, afectación del aparato gastrointestinal, quemaduras.	-	S	1	2	2	3	8	3	24	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	*Ventilación de la zona de trabajo. *Uso de las Hojas MSDS. *Recipiente del Producto Químico Rotulado con el rombo NFPA 704(rombo de seguridad) *Uso de guantes, (látex, nitrilo y/o taípe) *Uso de respirador o mascarilla.	1	1	1	3	6	2	12	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	
	SOPORTE DE FALLAS CORRECTIVAS	R	Iluminación inadecuada	Migraña, fatiga ocular	Disminución de la agudeza visual, astenopia, miopía, cefalea	Uso de pantallas, luminarias.		SO	1	1	2	3	7	2	14	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Control de horarios de trabajo, Organización del trabajo, Capacitación en estrés laboral.	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO
		R	TRABAJOS EN ALTURA	Caída a desnivel de objetos sobre persona o materiales.	Golpe y herida Incapacidad Permanente (perdida de partes del cuerpo ó parálisis). Muerte Fractura,	Uso de EPP AST llenado y difusión		SO	1	2	2	3	8	3	24	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	*Plan de emergencias *Capacitación de Trabajo en Alturas *Inspección de escaleras (de gato, fijas o portátiles) *Señalización	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO
		R	Postura inadecuada	Ergonómico por postura	Distensión, Torsión, Fatiga y DORT (disturbios osteomusculares relacionados al trabajo)	Realizar pausas activas cada 2 horas.		SO	1	1	2	3	7	2	14	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Capacitación al personal sobre posturas correctas Ejercicios de estiramiento Monitoreo de riesgos disergonómicos	1	1	1	2	5	1	5	TOLERABLE	NO SIGNIFICATIVO
		R	Movimiento Repetitivo	Ergonómico por movimiento repetitivo	Cervicalgia, dorsalgia, escoliosis, síndrome de túnel carpiano, lumbalgias, bursitis, celulitis, tendinitis	1		SO	1	1	1	3	6	2	12	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Monitoreo de riesgos disergonómicos Capacitación en ergonomía (ejercicios y postura frente al monitor)	1	1	1	2	5	1	5	TOLERABLE	NO SIGNIFICATIVO




SITUACIONES DE EMERGENCIA	R	Trabajo bajo presión	Psicosocial	Trastornos psicológicos, stress, ansiedad, nerviosismo, irritabilidad	-	SO	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Control de horarios de trabajo, Organización del trabajo, Capacitación en estrés laboral, Monitoreo ocupacional (Psicosocial)	1	1	1	2	5	1	5	TOLERABLE	NO SIGNIFICATIVO
	R	Conexiones Eléctricas	Contacto Eléctrico	Electrocución, quemaduras y paro cardíaco	1. Cables, instalaciones y toma corrientes en buen estado 2. Evitar sobre cargar las tomas de energía eléctrica 3. Mantenimiento de instalaciones	SO	1	2	2	3	8	3	24	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	Inspección de los equipos conexiones eléctricos Restringir el arreglo de equipos eléctricos a personal calificado	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO
	R	Fuentes de Radiación No Ionizante (Campo Electromagnético, otros).	Exposición a campos electromagnéticos.	Dolor de cabeza Afección de la piel por exposición a radiaciones no ionizantes.	Evaluación médica ocupacional	SO	1	1	2	2	6	2	12	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	*Aislamiento de fuente (ruido, radiación, vibración, etc) *Capacitación en Agentes Físicos *Rotación de personal *Monitoreo de agente físico y químico.	1	1	1	1	4	2	8	TOLERABLE	NO SIGNIFICATIVO
	NR	Incendio	Exposición a fuego y humo	Quemadura, asfixia, muerte	-	SO	1	2	3	3	9	3	27	INTOLERABLE	SIGNIFICATIVO	Simulacro de plan de respuestas a emergencias (capacitación de primeros auxilios, evacuación y amago de incendios)	1	1	2	2	6	3	18	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO
	NR	Sismo	Derrumbe de toda la infraestructura y aplastamiento	Contusiones, traumatismo, fractura, muerte	-	SO	1	2	3	1	7	3	21	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	Simulacro de plan de respuestas a emergencias (capacitación de primeros auxilios)	1	1	2	1	5	3	15	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO
	E	Peligro Biológico	Exposición a agentes biológicos como virus SARS-CoV-2 (contacto directo entre personas, contacto con objetos contaminados)	Enfermedad COVID-19, Infección Respiratoria Aguda (IRA) de leve a grave, que puede ocasionar enfermedad pulmonar crónica, neumonía o muerte.	-	SO	1	3	3	3	10	3	30	INTOLERABLE	SIGNIFICATIVO	*Sanitizar con recursos e insumos apropiados los ambientes de trabajo. *Divulgación lavado de manos y prevención COVID-19. *Uso de tapabocas en caso de estado gripal. *Medición de la temperatura. *Uso constante del gel antibacterial para la desinfección correspondiente. *Desinfección de las áreas de trabajo.	1	2	2	2	7	2	14	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO

Fuente: (Visitacion, 2020)

Anexo 6 Matriz IPERC - Supervisor de Obra

	MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES				CÓDIGO: ELINSE-SST-MA-01
					ELABORADO: JUNIO 2020
					APROBADO: JUNIO 2020
RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL :	ELECTRONIC INTERNATIONAL SECURITY S.A.		ACTIVIDAD ECONÓMICA:	ACTIV. DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD.	
DIRECCIÓN:	AV. AREQUIPA NRO. 4130 INT. 3 LIMA - LIMA - MIRAFLORES				
GESTIÓN DE SST	SI NO	Póliza SCTR	SI NO	Comité de SST y/o Supervisor	SI NO
				Reglamento Interno de SST	SI NO
PROCESO:	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		PUESTOS DE TRABAJO:	SUPERVISOR DE OBRA	
TIPO DE IPERC	P	PERIÓDICO (ANUAL)	(ACCIDENTE O ENFERMEDAD OCUPACIONAL)		N° DE PERSONAS: 1

Jerarquía de Controles - Orden de Prioridad		GLOSARIO		NIVEL DEL RIESGO	INTERPRETACIÓN / SIGNIFICADO
1	Eliminación	R	RUTINARIO	Intolerable (25 - 36)	No se debe comenzar ni continuar el trabajo hasta que se reduzca el riesgo. Si no es posible reducir el riesgo, incluso con recursos ilimitados, debe prohibirse el trabajo.
2	Sustitución	NR	NO RUTINARIO	Importante (17 - 24)	No debe iniciarse el trabajo hasta que se haya reducido el riesgo. Puede que se precisen recursos considerables para controlar el riesgo. Cuando el riesgo corresponde a un trabajo que se está realizando, debe remediarse el problema en un tiempo inferior al de los riesgos moderados.
3	Ingeniería / Aislamiento	E	EMERGENCIA	Moderado (09 - 16)	Se debe hacer esfuerzos para reducir el riesgo, determinando las inversiones precisas. Las medidas para reducir el riesgo deben implantarse en un periodo determinado.
4	Control Administrativo (Señalización, Capacitación, Procedimientos, Instructivos, etc.)	S	SEGURIDAD	Tolerable (05 - 08)	Cuando el riesgo moderado esta asociado con consecuencias extremadamente dañinas (mortal o muy graves), se precisará una acción posterior para establecer, con más precisión, la probabilidad de daño como base para determinar la necesidad de mejora de las medidas de control.
5	EPP	SO	SALUD OCUPACIONAL	Trivial (04)	No se necesita mejorar la acción preventiva. Sin embargo se deben considerar soluciones más rentables o mejoras que no supongan una carga económica importante.
				Trivial (04)	No se necesita adoptar ninguna acción.

REALIZADO POR:	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	REVISADO POR:	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
	Consultor SIG- SSTMAC	JAZMINNE VISITACION SANTA CRUZ			Supervisor de SST	RENZO GARCÍA VELEZMORO	
				APROBADO POR:	GERENTE GENERAL	PEDRO CUBA CARDENAS	

PROCESO	SUB PROCESO	TIPO DE ACTIVIDAD (R / NR)	PELIGRO	RIESGO	CONSECUENCIA	CONTROLES ACTUALES DE LOS RIESGOS	CLASIFICACIÓN DE RIESGO	VALORACIÓN DEL RIESGO							NIVEL DE RIESGO	CRITERIO DE SIGNIFICANCIA	CONTROLES PROPUESTOS	VALORACIÓN DEL RIESGO							NIVEL DE RIESGO RESIDUAL	CRITERIO DE SIGNIFICANCIA
								S / SO	ÍNDICE DE PERSONAS EXPUESTAS (IPE)	CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EXISTENTE (ICE)	ÍNDICE DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO (ICE)	ÍNDICE DE FRECUENCIA (IF)	ÍNDICE DE PROBABILIDAD (P)	ÍNDICE DE SEVERIDAD (S)				NIVEL DEL RIESGO (PxS)	ÍNDICE DE PERSONAS EXPUESTAS (IPE)	CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EXISTENTE (ICE)	ÍNDICE DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO (ICE)	ÍNDICE DE FRECUENCIA (IF)	ÍNDICE DE PROBABILIDAD (P)	ÍNDICE DE SEVERIDAD (S)		

GESTIÓN ADMINISTRATIVA		REUNIONES Y COORDINACIONES																						
		R	Postura inadecuada	Ergonómico por postura	Distensión, Torsión, Fatiga y DORT (disturbios osteomusculares relacionados al trabajo)	Realizar pausas activas cada 2 horas.	SO	1	1	2	3	7	2	14	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Capacitación al personal sobre posturas correctas Ejercicios de estiramiento Monitoreo de riesgos disergonómicos	1	1	1	2	5	1	5
R	Movimiento Repetitivo	Ergonómico por movimiento repetitivo	Cervicalgia, dorsalgia, escoliosis, síndrome de túnel carpiano, lumbalgias, bursitis, celulitis, tendinitis	1	SO	1	1	1	3	6	2	12	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Monitoreo de riesgos disergonómicos Capacitación en ergonomía (ejercicios y postura frente al monitor)	1	1	1	2	5	1	5	TOLERABLE	NO SIGNIFICATIVO
R	Trabajo bajo presión	Psicosocial	Trastornos psicológicos, stress, ansiedad, nerviosismo, irritabilidad	-	SO	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Control de horarios de trabajo, Organización del trabajo, Capacitación en estrés laboral, Monitoreo ocupacional (Psicosocial)	1	1	1	2	5	1	5	TOLERABLE	NO SIGNIFICATIVO
R	Carga Laboral	Estrés laboral y fatiga laboral	Dolor de cabeza, ansiedad, trastornos gastrointestinales	-	SO	1	1	1	3	6	2	12	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Control de horarios de trabajo, Organización del trabajo, Capacitación en estrés laboral.	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO
R	Iluminación inadecuada	Migraña, fatiga ocular	Disminución de la agudeza visual, astenopia, miopía, cefalea	Uso de pantallas, luminarias.	SO	1	1	2	3	7	2	14	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Control de horarios de trabajo, Organización del trabajo, Capacitación en estrés laboral.	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO
R	Conexiones Eléctricas	Contacto Eléctrico	Electrocución, quemaduras y paro cardíaco	1. Cables, instalaciones y toma corrientes en buen estado 2. Evitar sobre cargar las tomas de energía eléctrica 3. Mantenimiento de instalaciones	SO	1	2	2	3	8	3	24	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	Inspección de los equipos conexiones eléctricos Restringir el arreglo de equipos eléctricos a personal calificado	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO
R	Piso mojado y obstáculo en el piso	Tropiezos, caídas	Lesiones, traumatismos, contusiones, fracturas	Uso de señales de piso mojado.	SO	1	1	2	2	6	3	18	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	Piso libre de obstáculos, Orden y limpieza.	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO
R	Objetos y equipos de oficina punzocortantes y superficies filosas	Contacto con objetos y equipos de oficina punzocortantes y superficies filosas	Corte superficial y profunda en la piel, heridas, hemorragias, golpes.	-	SO	1	2	2	2	7	3	21	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	Capacitación del personal sobre manejo de objetos cortantes. Verificaciones periódicas, emplear guardas de ser necesario, capacitación en oficina.	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO
R	Vidrios	Contacto con vidrio roto	Corte superficial y profunda en la piel, heridas	-	SO	1	2	2	2	7	3	21	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	Capacitación al personal con objetos cortantes Verificaciones periódicas	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO

DIGITACIÓN, REDACCIÓN DE DOCUMENTOS Y CORREOS		R	Trabajo Inadecuado (trabajo sentado)	Ergonómico por postura	Distensión, Torsión, Fatiga y DORT (disturbios osteomusculares relacionados al trabajo)	Realizar pausas activas cada 2 horas.	SO	1	1	2	3	7	2	14	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Capacitación al personal sobre posturas correctas Ejercicios de estiramiento Monitoreo de riesgos disergonómicos	1	1	1	2	5	1	5	TOLERABLE	NO SIGNIFICATIVO
		R	Movimiento Repetitivo	Ergonómico por movimiento repetitivo	Cervicalgia, dorsalgia, escoliosis, síndrome de túnel carpiano, lumbalgias, bursitis, celulitis, tendinitis	Realizar pausas activas cada 2 horas.	SO	1	1	1	3	6	2	12	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Monitoreo de riesgos disergonómicos Capacitación en ergonomía (ejercicios y postura frente al monitor)	1	1	1	2	5	1	5	TOLERABLE	NO SIGNIFICATIVO
		R	Trabajo bajo presión	Psicosocial	Trastornos psicológicos, stress, ansiedad, nerviosismo, irritabilidad	-	SO	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Control de horarios de trabajo, Organización del trabajo, Capacitación en estrés laboral, Monitoreo ocupacional (Psicosocial)	1	1	1	2	5	1	5	TOLERABLE	NO SIGNIFICATIVO
		R	Carga Laboral	Estrés laboral y fatiga laboral	Dolor de cabeza, ansiedad, trastornos gastrointestinales	-	SO	1	1	1	3	6	2	12	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Control de horarios de trabajo, Organización del trabajo, Capacitación en estrés laboral.	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO
		R	Iluminación inadecuada	Migraña, fatiga ocular	Disminución de la agudeza visual, astenopia, miopía, cefalea	Uso de pantallas, luminarias.	SO	1	1	2	3	7	2	14	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Control de horarios de trabajo, Organización del trabajo, Capacitación en estrés laboral.	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO
		R	Conexiones Eléctricas	Contacto Eléctrico	Electrocución, quemaduras y paro cardíaco	1. Cables, instalaciones y toma corrientes en buen estado 2. Evitar sobre cargar las tomas de energía eléctrica 3. Mantenimiento de instalaciones	SO	1	2	2	3	8	3	24	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	Inspección de los equipos conexiones eléctricos Restringir el arreglo de equipos eléctricos a personal calificado	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO
		R	Piso mojado y obstáculo en el piso	Tropiezos, caídas	Lesiones, traumatismos, contusiones, fracturas	Uso de señales de piso mojado.	SO	1	1	2	2	6	3	18	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	Piso libre de obstáculos, Orden y limpieza.	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO
		R	Objetos y equipos de oficina punzocortantes y superficies filosas	Contacto con objetos y equipos de oficina punzocortantes y superficies filosas	Corte superficial y profunda en la piel, heridas, hemorragias, golpes.	-	SO	1	2	2	2	7	3	21	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	Capacitación del personal sobre manejo de objetos cortantes. Verificaciones periódicas, emplear guardas de ser necesario, capacitación en oficina.	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO
		R	Vidrios	Contacto con vidrio roto	Corte superficial y profunda en la piel, heridas	-	SO	1	2	2	2	7	3	21	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	Capacitación al personal con objetos cortantes Verificaciones periódicas	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO

GESTIÓN OPERATIVA	DESPLAZAMIENTO POR LA OFICINA		DESINFECCIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y DE USO PERSONAL		SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS																			
	R	NR	R	R	R	R	R	R																
	Piso mojado, resbaloso y obstáculos en el piso.	Tropiezos, caídas	Lesiones, traumatismos, contusiones, fracturas	Uso de señales de piso mojado.	SO	1	1	2	2	6	3	18	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	Piso libre de obstáculos, Orden y limpieza.	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO
	Uso de escalera (acceso a la oficina)	Caídas	Lesiones, golpes y fracturas	Uso de pasamanos	SO	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Orden y limpieza	1	1	1	1	4	2	8	TOLERABLE	NO SIGNIFICATIVO
	Solución desinfectante (Hipoclorito de sodio al 0.1% / Alcohol al 70 % / Peróxido de hidrogeno al 0.5 % / Amonio cuaternario).	Contacto de solución con los ojos, contacto de solución con la piel, ingesta de solución, incendio, explosión.	Iritación, enrojecimiento y sensación de quemadura en los ojos, irritación y/o resequecedad de la piel, afectación del aparato gastrointestinal, quemaduras.	-	S	1	2	2	3	8	3	24	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	*Ventilación de la zona de trabajo. *Uso de las Hojas MSDS. *Recipiente del Producto Químico Rotulado con el rombo NFPA 704(rombo de seguridad) *Uso de guantes, (látex, nitrilo y/o taípe) *Uso de respirador o mascarilla.	1	1	1	3	6	2	12	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO
	TRABAJOS EN ALTURA	Caída a desnivel de objetos sobre persona o materiales.	Golpe y herida Incapacidad Permanente (perdida de partes del cuerpo ó parálisis). Muerte Fractura,	Uso de EPP AST llenado y difusión	SO	1	2	2	3	8	3	24	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	*Plan de emergencias *Capacitación de Trabajo en Alturas *Inspección de escaleras (de gato, fijas o portátiles) *Señalización	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO
	Postura inadecuada	Ergonómico por postura	Distensión, Torsión, Fatiga y DORT (disturbios osteomusculares relacionados al trabajo)	Realizar pausas activas cada 2 horas.	SO	1	1	2	3	7	2	14	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Capacitación al personal sobre posturas correctas Ejercicios de estiramiento Monitoreo de riesgos disergonómicos	1	1	1	2	5	1	5	TOLERABLE	NO SIGNIFICATIVO
	Movimiento Repetitivo	Ergonómico por movimiento repetitivo	Cervicalgia, dorsalgia, escoliosis, síndrome de túnel carpiano, lumbalgias, bursitis, celulitis, tendinitis	1	SO	1	1	1	3	6	2	12	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Monitoreo de riesgos disergonómicos Capacitación en ergonomía (ejercicios y postura frente al monitor)	1	1	1	2	5	1	5	TOLERABLE	NO SIGNIFICATIVO
	Carga Laboral	Estrés laboral y fatiga laboral	Dolor de cabeza, ansiedad, trastornos gastrointestinales	-	SO	1	1	1	3	6	2	12	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Control de horarios de trabajo, Organización del trabajo, Capacitación en estrés laboral.	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO

SITUACIONES DE EMERGENCIA	R	Iluminación inadecuada	Migraña, fatiga ocular	Disminución de la agudeza visual, astenopia, miopía, cefalea	Uso de pantallas, luminarias.	SO	1	1	2	3	7	2	14	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Control de horarios de trabajo, Organización del trabajo, Capacitación en estrés laboral.	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO
	R	Conexiones Eléctricas	Contacto Eléctrico	Electrocución, quemaduras y paro cardíaco	1. Cables, instalaciones y toma corrientes en buen estado 2. Evitar sobre cargar las tomas de energía eléctrica 3. Mantenimiento de instalaciones	SO	1	2	2	3	8	3	24	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	Inspección de los equipos conexiones eléctricos Restringir el arreglo de equipos eléctricos a personal calificado	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO
	R	Trabajo bajo presión	Psicosocial	Trastornos psicológicos, stress, ansiedad, nerviosismo, irritabilidad	-	SO	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Control de horarios de trabajo, Organización del trabajo, Capacitación en estrés laboral, Monitoreo ocupacional (Psicosocial)	1	1	1	2	5	1	5	TOLERABLE	NO SIGNIFICATIVO
	NR	Incendio	Exposición a fuego y humo	Quemadura, asfixia, muerte	-	SO	1	2	3	3	9	3	27	INTOLERABLE	SIGNIFICATIVO	Simulacro de plan de respuestas a emergencias (capacitación de primeros auxilios, evacuación y amago de incendios)	1	1	2	2	6	3	18	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO
	NR	Sismo	Derrumbe de toda la infraestructura y aplastamiento	Contusiones, traumatismo, fractura, muerte	-	SO	1	2	3	1	7	3	21	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	Simulacro de plan de respuestas a emergencias (capacitación de primeros auxilios)	1	1	2	1	5	3	15	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO
	E	Peligro Biológico	Exposición a agentes biológicos como virus SARS-CoV-2 (contacto directo entre personas, contacto con objetos contaminados)	Enfermedad COVID-19, Infección Respiratoria Aguda (IRA) de leve a grave, que puede ocasionar enfermedad pulmonar crónica, neumonía o muerte.	-	SO	1	3	3	3	10	3	30	INTOLERABLE	SIGNIFICATIVO	*Sanitizar con recursos e insumos apropiados los ambientes de trabajo. *Divulgación lavado de manos y prevención COVID-19. *Uso de tapabocas en caso de estado gripal. *Medición de la temperatura. *Uso constante del gel antibacterial para la desinfección correspondiente. *Desinfección de las áreas de trabajo.	1	2	2	2	7	2	14	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO

Fuente: (Visitacion, 2020)

GESTIÓN OPERATIVA		MONITOREO DE CÁMARAS DE SEGURIDAD																																
		R	Descripción	Categoría	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
R	Postura inadecuada	Ergonómico por postura	Distensión, Torsión, Fatiga y DORT (disturbios osteomusculares relacionados al trabajo)	Realizar pausas activas cada 2 horas.	SO	1	1	2	3	7	2	14	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Capacitación al personal sobre posturas correctas Ejercicios de estiramiento Monitoreo de riesgos disergonómicos	1	1	1	2	5	1	5	TOLERABLE	NO SIGNIFICATIVO										
R	Fuentes de Radiación No Ionizante (Campo Electromagnético, otros).	Exposición a campos electromagnéticos.	Dolor de cabeza Afección de la piel por exposición a radiaciones no ionizantes.	Evaluación médica ocupacional	SO	1	1	2	2	6	2	12	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	*Aislamiento de fuente (ruido, radiación, vibración, etc) *Capacitación en Agentes Físicos *Rotación de personal *Monitoreo de agente físico y químico.	1	1	1	1	4	2	8	TOLERABLE	NO SIGNIFICATIVO										
R	Movimiento Repetitivo	Ergonómico por movimiento repetitivo	Cervicalgia, dorsalgia, escoliosis, síndrome de túnel carpiano, lumbalgias, bursitis, celulitis, tendinitis	1	SO	1	1	1	3	6	2	12	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Monitoreo de riesgos disergonómicos Capacitación en ergonomía (ejercicios y postura frente al monitor)	1	1	1	2	5	1	5	TOLERABLE	NO SIGNIFICATIVO										
R	Trabajo bajo presión	Psicosocial	Trastornos psicológicos, stress, ansiedad, nerviosismo, irritabilidad	-	SO	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Control de horarios de trabajo, Organización del trabajo, Capacitación en estrés laboral, Monitoreo ocupacional (Psicosocial)	1	1	1	2	5	1	5	TOLERABLE	NO SIGNIFICATIVO										
R	Carga Laboral	Estrés laboral y fatiga laboral	Dolor de cabeza, ansiedad, trastornos gastrointestinales	-	SO	1	1	1	3	6	2	12	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Control de horarios de trabajo, Organización del trabajo, Capacitación en estrés laboral.	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO										
R	Iluminación inadecuada	Migraña, fatiga ocular	Disminución de la agudeza visual, astenopia, miopía, cefalea	Uso de pantallas, luminarias.	SO	1	1	2	3	7	2	14	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Control de horarios de trabajo, Organización del trabajo, Capacitación en estrés laboral.	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO										
R	Conexiones Eléctricas	Contacto Eléctrico	Electrocución, quemaduras y paro cardíaco	1. Cables, instalaciones y toma corrientes en buen estado 2. Evitar sobre cargar las tomas de energía eléctrica 3. Mantenimiento de instalaciones	SO	1	2	2	3	8	3	24	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	Inspección de los equipos conexiones eléctricos Restringir el arreglo de equipos eléctricos a personal calificado	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO										
R	Piso mojado y obstáculo en el piso	Tropezos, caídas	Lesiones, traumatismos, contusiones, fracturas	Uso de señales de piso mojado.	SO	1	1	2	2	6	3	18	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	Piso libre de obstáculos, Orden y limpieza.	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO										
R	Objetos y equipos de oficina punzocortantes y superficies filosas	Contacto con objetos y equipos de oficina punzocortantes y superficies filosas	Corte superficial y profunda en la piel, heridas, hemorragias, golpes.	-	SO	1	2	2	2	7	3	21	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	Capacitación del personal sobre anejo de objetos cortantes. Verificaciones periódicas, emplear guardas de ser necesario, capacitación en oficina.	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO										
R	Vidrios	Contacto con vidrio roto	Corte superficial y profunda en la piel, heridas	-	SO	1	2	2	2	7	3	21	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	Capacitación al personal con objetos cortantes Verificaciones periódicas	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO										

DIGITACIÓN, REDACCIÓN DE DOCUMENTOS Y CORREOS		R	Trabajo Inadecuado (trabajo sentado)	Ergonómico por postura	Distensión, Torsión, Fatiga y DORT (disturbios osteomusculares relacionados al trabajo)	Realizar pausas activas cada 2 horas.	SO	1	1	2	3	7	2	14	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Capacitación al personal sobre posturas correctas Ejercicios de estiramiento Monitoreo de riesgos disergonómicos	1	1	1	2	5	1	5	TOLERABLE	NO SIGNIFICATIVO
R	Trabajo bajo presión	Psicosocial	Trastornos psicológicos, stress, ansiedad, nerviosismo, irritabilidad	-	SO	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Control de horarios de trabajo, Organización del trabajo, Capacitación en estrés laboral, Monitoreo ocupacional (Psicosocial)	1	1	1	2	5	1	5	TOLERABLE	NO SIGNIFICATIVO		
R	Carga Laboral	Estrés laboral y fatiga laboral	Dolor de cabeza, ansiedad, trastornos gastrointestinales	-	SO	1	1	1	3	6	2	12	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Control de horarios de trabajo, Organización del trabajo, Capacitación en estrés laboral.	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO		
R	Iluminación inadecuada	Migraña, fatiga ocular	Disminución de la agudeza visual, astenopia, miopía, cefalea	Uso de pantallas, luminarias.	SO	1	1	2	3	7	2	14	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Control de horarios de trabajo, Organización del trabajo, Capacitación en estrés laboral.	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO		
R	Conexiones Eléctricas	Contacto Eléctrico	Electrocución, quemaduras y paro cardíaco	1. Cables, instalaciones y toma corrientes en buen estado 2. Evitar sobre cargar las tomas de energía eléctrica 3. Mantenimiento de instalaciones	SO	1	2	2	3	8	3	24	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	Inspección de los equipos conexiones eléctricos Restringir el arreglo de equipos eléctricos a personal calificado	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO		
R	Piso mojado y obstáculo en el piso	Tropezos, caídas	Lesiones, traumatismos, contusiones, fracturas	Uso de señales de piso mojado.	SO	1	1	2	2	6	3	18	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	Piso libre de obstáculos, Orden y limpieza.	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO		
R	Objetos y equipos de oficina punzocortantes y superficies filosas	Contacto con objetos y equipos de oficina punzocortantes y superficies filosas	Corte superficial y profunda en la piel, heridas, hemorragias, golpes.	-	SO	1	2	2	2	7	3	21	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	Capacitación del personal sobre anejo de objetos cortantes. Verificaciones periódicas, emplear guardas de ser necesario, capacitación en oficina.	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO		
R	Vidrios	Contacto con vidrio roto	Corte superficial y profunda en la piel, heridas	-	SO	1	2	2	2	7	3	21	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	Capacitación al personal con objetos cortantes Verificaciones periódicas	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO		

DESPLAZAMIENTO POR LA OFICINA	R	Piso mojado, resbalos y obstáculos en el piso.	Tropiezos, caídas	Lesiones, traumatismos, contusiones, fracturas	Uso de señales de piso mojado.	SO	1	1	2	2	6	3	18	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	Piso libre de obstáculos, Orden y limpieza.	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO
	NR	Uso de escalera (acceso a la oficina)	Caídas	Lesiones, golpes y fracturas	Uso de pasamanos	SO	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Orden y limpieza	1	1	1	1	4	2	8	TOLERABLE	NO SIGNIFICATIVO
DESINFECCIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y DE USO PERSONAL	R	Solución desinfectante (Hipoclorito de sodio al 0.1% / Alcohol al 70 % / Peróxido de hidrogeno al 0.5 % / Amonio cuaternario).	Contacto de solución con los ojos, contacto de solución con la piel, ingesta de solución, incendio, explosión.	Iritación, enrojecimiento y sensación de quemadura en los ojos, irritación y/o resequedad de la piel, afectación del aparato gastrointestinal, quemaduras.	-	S	1	2	2	3	8	3	24	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	*Ventilación de la zona de trabajo. *Uso de las Hojas MSDS. *Recipiente del Producto Químico Rotulado con el rombo NFPA 704(rombo de seguridad) *Uso de guantes, (látex, nitrilo y/o taípe) *Uso de respirador o mascarilla.	1	1	1	3	6	2	12	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO
SITUACIONES DE EMERGENCIA	NR	Incendio	Exposición a fuego y humo	Quemadura, asfixia, muerte	-	SO	1	2	3	3	9	3	27	INTOLERABLE	SIGNIFICATIVO	Simulacro de plan de respuestas a emergencias (capacitación de primeros auxilios, evacuación y amago de incendios)	1	1	2	2	6	3	18	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO
	NR	Sismo	Derrumbe de toda la infraestructura y aplastamiento	Contusiones, traumatismo, fractura, muerte	-	SO	1	2	3	1	7	3	21	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	Simulacro de plan de respuestas a emergencias (capacitación de primeros auxilios)	1	1	2	1	5	3	15	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO
	E	Peligro Biológico	Exposición a agentes biológicos como virus SARS-CoV-2 (contacto directo entre personas, contacto con objetos contaminados)	Enfermedad COVID-19, Infección Respiratoria Aguda (IRA) de leve a grave, que puede ocasionar enfermedad pulmonar crónica, neumonía o muerte.	-	SO	1	3	3	3	10	3	30	INTOLERABLE	SIGNIFICATIVO	*Santizar con recursos e insumos apropiados los ambientes de trabajo. *Divulgación lavado de manos y prevención COVID-19. *Uso de tapabocas en caso de estado gripal. *Medición de la temperatura. *Uso constante del gel antibacterial para la desinfección correspondiente. *Desinfección de las áreas de trabajo.	1	2	2	2	7	2	14	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO

Fuente: (Visitacion, 2020)

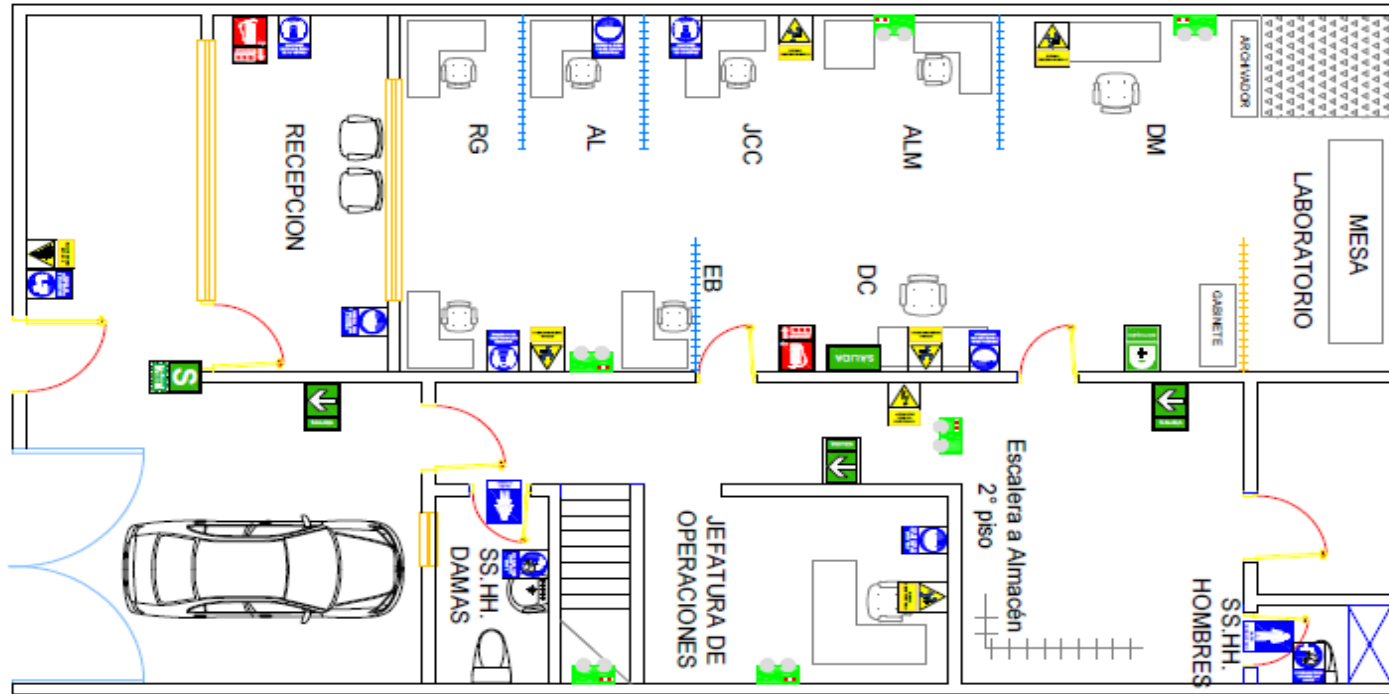
GESTIÓN OPERATIVA		MONITOREO DE CÁMARAS DE SEGURIDAD																						
		R	Descripción del riesgo	Categoría	Distorsión, Torsión, Fatiga y DORT (disturbios osteomusculares relacionados al trabajo)	Realizar pausas activas cada 2 horas.	SO	1	1	2	3	7	2	14	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Capacitación al personal sobre posturas correctas Ejercicios de estiramiento Monitoreo de riesgos disergonómicos	1	1	1	2	5	1	5
R	Postura inadecuada	Ergonómico por postura	Distorsión, Torsión, Fatiga y DORT (disturbios osteomusculares relacionados al trabajo)	Realizar pausas activas cada 2 horas.	SO	1	1	2	3	7	2	14	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Capacitación al personal sobre posturas correctas Ejercicios de estiramiento Monitoreo de riesgos disergonómicos	1	1	1	2	5	1	5	TOLERABLE	NO SIGNIFICATIVO
R	Movimiento Repetitivo	Ergonómico por movimiento repetitivo	Cervicalgia, dorsalgia, escoliosis, síndrome de túnel carpiano, lumbalgias, bursitis, celulitis, tendinitis	1	SO	1	1	1	3	6	2	12	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Monitoreo de riesgos disergonómicos Capacitación en ergonomía (ejercicios y postura frente al monitor)	1	1	1	2	5	1	5	TOLERABLE	NO SIGNIFICATIVO
R	Fuentes de Radiación No Ionizante (Campo Electromagnético, otros).	Exposición a campos electromagnéticos.	Dolor de cabeza Afección de la piel por exposición a radiaciones no ionizantes.	Evaluación médica ocupacional	SO	1	1	2	2	6	2	12	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	*Aislamiento de fuente (ruido, radiación, vibración, etc) *Capacitación en Agentes Físicos *Rotación de personal *Monitoreo de agente físico y químico.	1	1	1	1	4	2	8	TOLERABLE	NO SIGNIFICATIVO
R	Trabajo bajo presión	Psicosocial	Trastornos psicológicos, stress, ansiedad, nerviosismo, irritabilidad	-	SO	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Control de horarios de trabajo, Organización del trabajo, Capacitación en estrés laboral, Monitoreo ocupacional (Psicosocial)	1	1	1	2	5	1	5	TOLERABLE	NO SIGNIFICATIVO
R	Carga Laboral	Estrés laboral y fatiga laboral	Dolor de cabeza, ansiedad, trastornos gastrointestinales	-	SO	1	1	1	3	6	2	12	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Control de horarios de trabajo, Organización del trabajo, Capacitación en estrés laboral.	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO
R	Iluminación inadecuada	Migraña, fatiga ocular	Disminución de la agudeza visual, astenopia, miopía, cefalea	Uso de pantallas, luminarias.	SO	1	1	2	3	7	2	14	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Control de horarios de trabajo, Organización del trabajo, Capacitación en estrés laboral.	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO
R	Conexiones Eléctricas	Contacto Eléctrico	Electrocución, quemaduras y paro cardíaco	1. Cables, instalaciones y toma corrientes en buen estado 2. Evitar sobre cargar las tomas de energía eléctrica 3. Mantenimiento de instalaciones	SO	1	2	2	3	8	3	24	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	Inspección de los equipos conexiones eléctricos Restringir el arreglo de equipos eléctricos a personal calificado	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO
R	Piso mojado y obstáculo en el piso	Tropezos, caídas	Lesiones, traumatismos, contusiones, fracturas	Uso de señales de piso mojado.	SO	1	1	2	2	6	3	18	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	Piso libre de obstáculos, Orden y limpieza.	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO
R	Objetos y equipos de oficina punzocortantes y superficies filosas	Contacto con objetos y equipos de oficina punzocortantes y superficies filosas	Corte superficial y profunda en la piel, heridas, hemorragias, golpes.	-	SO	1	2	2	2	7	3	21	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	Capacitación del personal sobre anejo de objetos cortantes. Verificaciones periódicas, emplear guardas de ser necesario, capacitación en oficina.	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO
R	Vidrios	Contacto con vidrio roto	Corte superficial y profunda en la piel, heridas	-	SO	1	2	2	2	7	3	21	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	Capacitación al personal con objetos cortantes Verificaciones periódicas	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO

DIGITACIÓN, REDACCIÓN DE DOCUMENTOS Y CORREOS		R	Trabajo Inadecuado (trabajo sentado)	Ergonómico por postura	Distensión, Torsión, Fatiga y DORT (disturbios osteomusculares relacionados al trabajo)	Realizar pausas activas cada 2 horas.	SO	1	1	2	3	7	2	14	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Capacitación al personal sobre posturas correctas Ejercicios de estiramiento Monitoreo de riesgos disergonómicos	1	1	1	2	5	1	5	TOLERABLE	NO SIGNIFICATIVO
R	Trabajo bajo presión	Psicosocial	Trastornos psicológicos, stress, ansiedad, nerviosismo, irritabilidad	-	SO	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Control de horarios de trabajo, Organización del trabajo, Capacitación en estrés laboral, Monitoreo ocupacional (Psicosocial)	1	1	1	2	5	1	5	TOLERABLE	NO SIGNIFICATIVO		
R	Carga Laboral	Estrés laboral y fatiga laboral	Dolor de cabeza, ansiedad, trastornos gastrointestinales	-	SO	1	1	1	3	6	2	12	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Control de horarios de trabajo, Organización del trabajo, Capacitación en estrés laboral.	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO		
R	Iluminación inadecuada	Migraña, fatiga ocular	Disminución de la agudeza visual, astenopia, miopía, cefalea	Uso de pantallas, luminarias.	SO	1	1	2	3	7	2	14	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Control de horarios de trabajo, Organización del trabajo, Capacitación en estrés laboral.	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO		
R	Conexiones Eléctricas	Contacto Eléctrico	Electrocución, quemaduras y paro cardíaco	1. Cables, instalaciones y toma corrientes en buen estado 2. Evitar sobre cargar las tomas de energía eléctrica 3. Mantenimiento de instalaciones	SO	1	2	2	3	8	3	24	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	Inspección de los equipos conexiones eléctricos Restringir el arreglo de equipos eléctricos a personal calificado	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO		
R	Piso mojado y obstáculo en el piso	Tropezos, caídas	Lesiones, traumatismos, contusiones, fracturas	Uso de señales de piso mojado.	SO	1	1	2	2	6	3	18	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	Piso libre de obstáculos, Orden y limpieza.	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO		
R	Objetos y equipos de oficina punzocortantes y superficies filosas	Contacto con objetos y equipos de oficina punzocortantes y superficies filosas	Corte superficial y profunda en la piel, heridas, hemorragias, golpes.	-	SO	1	2	2	2	7	3	21	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	Capacitación del personal sobre anejo de objetos cortantes. Verificaciones periódicas, emplear guardas de ser necesario, capacitación en oficina.	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO		
R	Vidrios	Contacto con vidrio roto	Corte superficial y profunda en la piel, heridas	-	SO	1	2	2	2	7	3	21	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	Capacitación al personal con objetos cortantes Verificaciones periódicas	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO		

DESPLAZAMIENTO POR LA OFICINA	R	Piso mojado, resbaloso y obstáculos en el piso.	Tropezos, caídas	Lesiones, traumatismos, contusiones, fracturas	Uso de señales de piso mojado.	SO	1	1	2	2	6	3	18	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	Piso libre de obstáculos, Orden y limpieza.	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO
	NR	Uso de escalera (acceso a la oficina)	Caídas	Lesiones, golpes y fracturas	Uso de pasamanos	SO	1	1	1	2	5	2	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO	Orden y limpieza	1	1	1	1	4	2	8	TOLERABLE	NO SIGNIFICATIVO
DESINFECCIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y DE USO PERSONAL	R	Solución desinfectante (Hipoclorito de sodio al 0.1% / Alcohol al 70 % / Peróxido de hidrogeno al 0.5 % / Amonio cuaternario).	Contacto de solución con los ojos, contacto de solución con la piel, ingesta de solución, incendio, explosión.	Irritación, enrojecimiento y sensación de quemadura en los ojos, irritación y/o resequeidad de la piel, afectación del aparato gastrointestinal, quemaduras.	-	S	1	2	2	3	8	3	24	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	*Ventilación de la zona de trabajo. *Uso de las Hojas MSDS. *Recipiente del Producto Químico Rotulado con el rombo NFPA 704(rombo de seguridad) *Uso de guantes, (látex, nitrilo y/o talpe) *Uso de respirador o mascarilla.	1	1	1	3	6	2	12	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO
SITUACIONES DE EMERGENCIA	NR	Incendio	Exposición a fuego y humo	Quemadura, asfixia, muerte	-	SO	1	2	3	3	9	3	27	INTOLERABLE	SIGNIFICATIVO	Simulacro de plan de respuestas a emergencias (capacitación de primeros auxilios, evacuación y amago de incendios)	1	1	2	2	6	3	18	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO
	NR	Sismo	Derrumbe de toda la infraestructura y aplastamiento	Contusiones, traumatismo, fractura, muerte	-	SO	1	2	3	1	7	3	21	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	Simulacro de plan de respuestas a emergencias (capacitación de primeros auxilios)	1	1	2	1	5	3	15	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO
	E	Peligro Biológico	Exposición a agentes biológicos como virus SARS-CoV-2 (contacto directo entre personas, contacto con objetos contaminados)	Enfermedad COVID-19, Infección Respiratoria Aguda (IRA) de leve a grave, que puede ocasionar enfermedad pulmonar crónica, neumonía o muerte.	-	SO	1	3	3	3	10	3	30	INTOLERABLE	SIGNIFICATIVO	*Sanitizar con recursos e insumos apropiados los ambientes de trabajo. *Divulgación lavado de manos y prevención COVID-19. *Uso de tapabocas en caso de estado gripal. *Medición de la temperatura. *Uso constante del gel antibacterial para la desinfección correspondiente. *Desinfección de las áreas de trabajo.	1	2	2	2	7	2	14	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO

Fuente: (Visitacion, 2020)

Anexo 9
Mapa de Riesgo



SALIDA	RIESGO BIOLÓGICO	EXTINTOR	ZONA SEGURA	ATENCIÓN RIESGO ELÉCTRICO	LUCES DE EMERGENCIA	SERVICIOS HIGIÉNICOS
CUBRIR LA BOCA CON MASCARILLA	DESINFECTAR EL CALZADO ANTES DE ENTRAR	ZONA DE DESINFECCIÓN	MANTENER DISTANCIA FÍSICA DE 1.5 METROS	ES OBLIGATORIO LAVARSE LAS MANOS	BOTOLÍN	



ELECTRONIC INTERNATIONAL SECURITY S.A.		
PROYECTO:	MAPA DE RIESGO - 1ER PISO	
FECHA:	JUNIO 2020	CODIGO: ELNSE-SST-MR-02
UBICACION:	San Juan de Miraflores 103 - San Borja	
PROYECTADO POR:	VISITACION SANTA CRUZ, JAZMINNE	
APROBADO POR:	SUPERVISOR SST	

Fuente: (Visitacion, 2020)

Anexo 10
Objetivos y Metas del SGSST

	OBJETIVOS Y METAS DE ELECTRONIC INTERNATIONAL SECURITY S.A.	CODIGO:	ELIENSE-SST-OM-01
		REVISADO:	JUNIO 2020
		APROBADO:	JUNIO 2020

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	META	INDICADORES	RESPONSABLE	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	PERÍODO 2020												E	P	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	
						ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC				
Implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, basado en la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su reglamentación vigente.	Cumplir con los requisitos legales.	100%	Informe de resultado de Revisión por la Dirección	Supervisor de SST	ANUAL							1							1	1	100%
	Identificar, evaluar y controlar los riesgos existentes en los puestos de trabajo.	100%	N° de riesgos reducidos x100/N° de riesgos identificados	Supervisor de SST	ANUAL						1									1	1
Capacitar a los trabajadores en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Desarrollar capacitaciones de acuerdo a los riesgos a los cuales están expuestos.	100%	N° de capacitaciones ejecutadas x100/N° de capacitaciones programadas.	Supervisor de SST	MENSUAL						1	1	1	1	1	1	1	1	3	7	43%
Controlar la probabilidad de ocurrencia de accidentes y enfermedades ocupacionales.	Minimizar la probabilidad de ocurrencia de accidentes	100%	N° de accidentes ocurridos al año (Estadística)	Supervisor de SST	MENSUAL						1	1	1	1	1	1	1	1	2	7	29%
	exámenes medicos ocupacionales	100%	Cumplir al 100% con los exámenes medicos	Supervisor de SST	MENSUAL						1								1	1	100%
	Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo	100%	N° de inspecciones ejecutadas x100/N° de inspecciones programadas.	Supervisor de SST	MENSUAL						1	1	1	1	1	1	1	1	2	7	29%
Implementar el procedimiento de preparacion y respuesta ante emergencia	Cumplir con los simulacros programados	100%	Informes de Simulacros realizados	Supervisor de SST	MENSUAL						1		1			1		1	3	33%	
Asegurar el compromiso de los trabajadores en el SG-SST	Cumplir con la ejecucion de las actividad en SGSST	100%	N° de cumplimiento de actividades x100/N° de actividades programadas.	Supervisor de SST	MENSUAL						1	1	1	1	1	1	1	1	2	7	29%

ELABORADO POR:	APROBADO POR:
NOMBRE: Jazminne Visitacion Santa Cruz	NOMBRE: Pedro Carlos Cuba Cardenas
CARGO / EMPRESA: Consultora SIG / ABIN GROUP S.A.C.	CARGO / EMPRESA: Gerente General / ELECTRONIC INTERNATIONAL SECURITY S.A.
FIRMA:  JAZMINNE VISITACION SANTA CRUZ SIG-SST/MAC ABIN GROUP S.A.C.	FIRMA:  Electronic International Security S.A PEDRO CARLOS CUBA CARDENAS GERENTE GENERAL

*Anexo 11**Constancia de Capacitaciones***CONSTANCIA DE CAPACITACIÓN**

Por el presente documento dejamos constatar que se realizó las capacitaciones para el personal de Electronic International Security S.A., con RUC N° 20111116025, ubicada en Av. Arequipa Nro. 4130 Int. 3 - Miraflores - Lima, realizando las capacitaciones de la "Ley 29783 - Seguridad y Salud en el Trabajo", "Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Medidas de Control - IPERC", "Uso de Equipos de protección personal" y "Actos y condiciones subestandar" con un total de 2 horas por cada tema capacitado en modalidad VIRTUAL.

Se expide la presente constancia a solicitud de Electronic International Security S.A. y para los fines que crea conveniente.

San Borja, 03 de Agosto del 2020.

ABIN GROUP

Ing. Alex Rivera Torres
CIP 119723
Gerente General


*Anexo 12**Constancia de Auditoría del SGSST***CONSTANCIA DE AUDITORIA**

Por el presente documento dejamos constar que el día 13 de Marzo del 2020 se realizó la Auditoría en Seguridad y Salud en el trabajo por el personal de ABIN GROUP S.A.C., en las instalaciones de la empresa ELECTRONIC INTERNATIONAL SECURITY S.A., con RUC N° 20111116025, ubicada en la calle San Juan de Miraflores N° 102 - San Borja - Lima.

Se expide la presente constancia a solicitud de ELECTRONIC INTERNATIONAL SECURITY S.A. y para los fines que crea conveniente.

San Borja, 29 de julio del 2020.

ABII


Ing. Alex Rivera Torres
CIP 119723
Gerente General

Dirección: Jr. Paseo del Bosque N°163- Of. 201-San Borja
Teléfono: (01) 5439643/ 945726881
Contacto: comercial@abingroupsac.com/ alex.rivera@abingroupsac.com
Web: www.abingroup.com

*Anexo 13**Constancia de Monitoreo Ocupacional***CONSTANCIA DE MONITOREO OCUPACIONAL**

Por el presente documento dejamos constar que el día 22 de Julio del 2020 se realizó el monitoreo ocupacional por el personal del área de monitoreos ocupacionales de ABIN GROUP S.A.C., en las instalaciones de la empresa ELECTRONIC INTERNATIONAL SECURITY S.A., con RUC N° 20111116025, ubicada en la calle San Juan de Miraflores N° 102 - San Borja - Lima, realizando el monitoreo de Agentes físicos (ruido e iluminación), Biológicos, Riesgo disergonómicos y Evaluación Psicosocial.

Se expide la presente constancia a solicitud de ELECTRONIC INTERNATIONAL SECURITY S.A. y para los fines que crea conveniente.


San Borja, 29 de julio del 2020.


EVELYN VASQUEZ ROMCEROS
CONSULTORA DE MONITOREO
ABIN GROUP S.A.C.


Ing. Alex Rivera Torres
CIP 119723
Gerente General

Dirección: Jr. Paseo del Bosque N°163- Of. 201-San Borja
Teléfono: (01) 5439643/ 945726881
Contacto: comercial@abingroupsac.com/ alex.rivera@abingroupsac.com
Web: www.abingroup.com

*Anexo 14**Acta de Reunión de la Alta Dirección*

	ACTA Nº 1 - 2020	
REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN		
LUGAR Y FECHA: Lima, El 29 de Setiembre de 2020.	HORA DE INICIO: 9:00 a.m.	HORA FIN: 11:00 a.m.
TEMAS: Realización del ejercicio de Revisión por la Dirección 2020.		
OBJETIVO(S) DE LAS REUNIONES: <ul style="list-style-type: none"> - Dar a conocer a la Alta Dirección los resultados de cada una de las entradas con el objetivo de brindar el mejor servicio para la toma de decisiones de la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. - Realizar el ejercicio de la Revisión por la Dirección del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para asegurar su conveniencia, adecuación, eficacia, eficiencia y efectividad continuas. OBJETIVOS (S) ESPECÍFICOS DE LAS REUNIONES: <ul style="list-style-type: none"> - Conocer debilidades y fortalezas que desde los procesos se han identificado con el fin de tomar acciones conjuntas para solucionar los aspectos críticos que están afectando la gestión de la entidad y la prestación de los servicios con seguridad y salud en el trabajo. - Conocer los resultados de la encuesta de satisfacción del cliente, el cumplimiento de requisitos de la Entidad, los legales y de las Normas Técnicas a través de los resultados de las auditorías, el nivel de riesgo de los procesos y su desempeño, así como los avances en la implementación 		

del SGSST, para promover la cultura de la mejora en todos los niveles de la Entidad.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El 29 de Setiembre se inicia la reunión por la alta dirección para la revisión del sistema de gestión de SGSST, de la empresa Electronic International Security S.A.

LA AGENDA DE LA REUNIÓN SE DESARROLLÓ DE LA SIGUIENTE MANERA:

1. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
2. Recomendaciones para la mejora

Desarrollo de la Reunión:

1. Sistema De Gestión De Seguridad Y Salud En El Trabajo

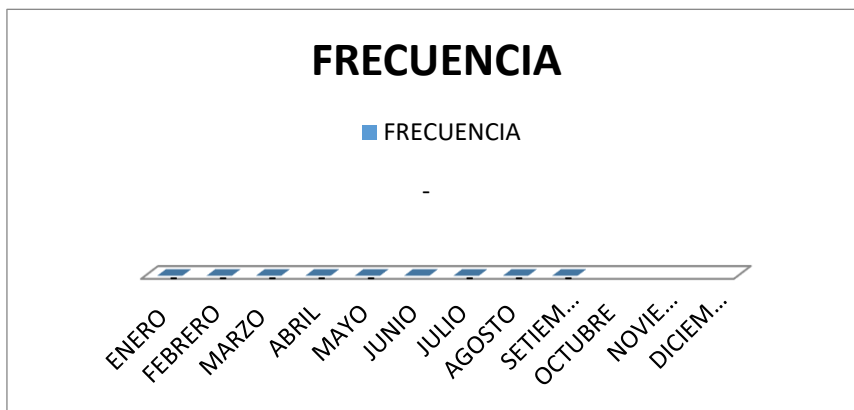
El Sr. Renzo García informa sobre las inspecciones de Seguridad y salud en el trabajo que se están realizando en Electronic International Security S.A.:

Relación de actividades	Responsable	Avance	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	ESTADO	P - E	ESTADO DE CUMPLIMIENTO
Inspección de Oficinas Administrativas - orden y limpieza	Supervisor de SST/ Gerente General	Programado						1	1	1	1	1	1	1	7	EJECUTADO Y PROGRAMADO	7	57%
		Ejecutado						1	1	1	1				4		4	
Inspección de EPPs	Supervisor de SST/ Gerente General	Programado						1	1	1	1	1	1	1	7	EJECUTADO Y PROGRAMADO	7	57%
		Ejecutado						1	1	1	1				4		4	
Inspección de vehiculos	Supervisor de SST/ Gerente General	Programado						1	1	1	1	1	1	1	7	EJECUTADO Y PROGRAMADO	7	57%
		Ejecutado						1	1	1	1				4		4	
Inspección de herramientas	Supervisor de SST/ Gerente General	Programado						1	1	1	1	1	1	1	7	EJECUTADO Y PROGRAMADO	7	57%
		Ejecutado						1	1	1	1				4		4	
Inspección de Botiquín / Extintores / Luces de emergencia	Supervisor de SST/ Gerente General	Programado						1	1	1	1	1	1	1	7	EJECUTADO Y PROGRAMADO	7	57%
		Ejecutado						1	1	1	1				4		4	

Se procede a analizar las estadísticas de SST de Electronic International Security S.A.:

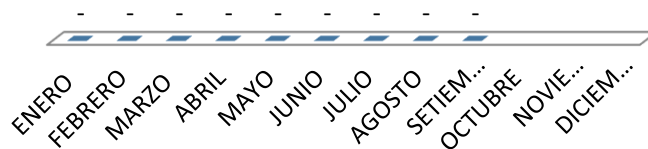
MES	INCIDENTES	DESVIOS	ENFERMEDAD OCUACIONAL	ACCIDENTES	ACCIDENTES	ACCIDENTES	DIAS
				LEVES	INCAPACITANTES	FATALES	PERDIDOS
ENERO	0	0	0	0	0	0	0
FEBRERO	0	0	0	0	0	0	0
MARZO	0	0	0	0	0	0	0
ABRIL	0	0	0	0	0	0	0
MAYO	0	0	0	0	0	0	0
JUNIO	0	0	0	0	0	0	0
JULIO	0	0	0	0	0	0	0
AGOSTO	0	0	0	0	0	0	0
SEPTIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0
OCTUBRE							
NOVIEMBRE							
DICIEMBRE							
TOTAL DEL AÑO	0	0	0	0	0	0	0

MES	HORAS HOMBRE	INDICE	INDICE	INDICE	INDICE
	TRABAJADAS	FRECUENCIA	SEVERIDAD	GRAVEDAD	ACCIDENTES
ENERO	2,475	-	-	-	-
FEBRERO	2,475	-	-	-	-
MARZO	2,475	-	-	-	-
ABRIL	2,475	-	-	-	-
MAYO	2,475	-	-	-	-
JUNIO	6,075	-	-	-	-
JULIO	6,075	-	-	-	-
AGOSTO	6,075	-	-	-	-
SEPTIEMBRE	6,075	-	-	-	-
OCTUBRE					
NOVIEMBRE					
DICIEMBRE					
TOTAL DEL AÑO	36,675.00	-	-	-	-



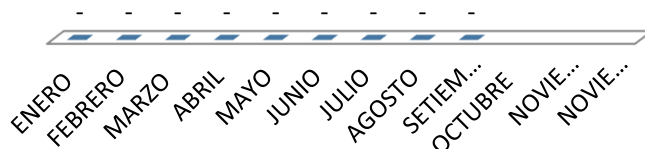
ACCIDENTES

■ ACCIDENTES



SEVERIDAD

■ SEVERIDAD



2. Acciones De Seguimiento Por La Gerencia

Se determina acciones para dar seguimiento al sistema integrado de gestión con la presencia de la alta dirección de Electronic International Security S.A.

CIERRE Y APROBACIÓN DEL ACTA DE REVISIÓN POR LA GERENCIA

Siendo las 11:00 a.m. horas se dio por finalizada la reunión.

En constancia firman.

.....
JEFE DE OPERACIONES
CHRISTIAN FIGUEROA HUAMÁN

.....
ASISTENTE DE OPERACIONES
RENZO GARCÍA VELEZMORO

.....
GERENTE GENERAL
PEDRO CUBA CÁRDENAS

Anexo 15

Certificado de Homologación



CERTIFICADO QUE
ELECTRONIC INTERNATIONAL SECURITY S.A.

fue evaluado y calificado en el :
Proceso de Homologación de Proveedores
en el ámbito Información General, Compliance, Comercial, Financiero, Legal y Recursos Humanos, Calidad, Medio Ambiente, Responsabilidad Social Empresarial, Seguridad y Salud en el Trabajo (Ley N° 29783-2011 y modificatoria Ley N° 30222-2014), a solicitud de la empresa:

PRODUCTOS TISSUE DEL PERU S.A.C.

CALIFICACIÓN PARA PRODUCTOS TISSUE DEL PERU S.A.	HABILITADO
ÁMBITO	PUNTAJE (%)
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (LEY N° 29783 Y LEY N° 30222)	100

habiendo obtenido la siguiente calificación en su nivel de riesgo :

- Riesgo Alto : C ()
- Riesgo Medio : B ()
- Riesgo Bajo : A (X)



Luigi Forti M.
Gerente General

ÁMBITO	PUNTAJE (%)
INFORMACIÓN GENERAL Y COMPLIANCE	100
COMERCIAL	100
FINANCIERO	83
LEGAL Y RRHH	96
CMA	68
RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	21
TOTAL	86
NIVEL DE RIESGO	A

Fecha de emisión : 25/09/2020
Fecha de vencimiento : 25/09/2021

Para **PRODUCTOS TISSUE DEL PERU S.A.C.**
Fecha de vencimiento : 25/09/2022

Los ámbitos CMA, Responsabilidad Social Empresarial, Seguridad y Salud en el Trabajo fueron evaluados con entrevista virtual.

1. CORPORACION HODELPE S.A.C. es una empresa certificada en: ISO 9001:2015 - Sistema de Gestión de la Calidad, ISO 14001:2015 - Sistema de Gestión Ambiental, OHSAS 18001:2007 - Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, ISO 37001:2016 - Sistema de Gestión ANTISOBORNO, WORLDGLOB-CSH:2011.3 - Responsabilidad Social Empresarial y WORLDGLOB TRUST SEAL - Sello de confianza Empresarial.
2. Este servicio ha sido prestado dentro de un Sistema de Gestión de la Calidad.
3. CORPORACION HODELPE S.A.C. garantiza que el proveedor ha sido evaluado y calificado de acuerdo a procedimientos establecidos y aprobados por el cliente; no asume responsabilidad alguna por fallos en los productos o servicios del proveedor evaluado.
4. El cumplimiento de la LEY N° 29783, su modificatoria LEY N° 30222 y sus respectivos reglamentos Decreto Supremo N° 005 2012-TR y Decreto Supremo N° 006-2014-TR, debe ser al 100%.

www.corporacionhodelpe.pe
LIMA - PERU

HO - PROT - 0071 - V2 - 2020

Fuente: (Electronic International Security S.A., 2020)